

EDUCAL, S.A. DE C.V.

Informe del Auditor Independiente

Al 31 de diciembre de 2020 Y 2019

GUZMÁN TELLO DE MENESES, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES

EDUCAL, S.A. DE C.V.

**Informe del Auditor
Independiente**

Al 31 de diciembre de 2020

Contenido:

✓ Informe Definitivo de Estados Financieros

- Informe del Auditor Independiente

Estados financieros definitivos:

- Estado de Actividades
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado de Variación en la Hacienda Pública
- Estado Analítico de Activo
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- Estado de Flujos de Efectivo
- Conciliación Contable-Presupuestaria
 - i. Integración de los Conceptos de Otros Ingresos Contables No presupuestarios
 - ii. Integración de los Conceptos de Otros Ingresos Presupuestarios No Contables
 - iii. Integración de los Conceptos de Otros Egresos Contables No Presupuestarios
 - iv. Integración de los Conceptos de Otros Egresos Presupuestos No Contables
- Reporte de Patrimonio
- Información sobre Pasivos Contingentes
- Notas a los Estados Financieros



GUZMÁN TELLO DE MENESES, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES

Informe del Auditor Independiente

A la Secretaría de la Función Pública
Al Órgano de Gobierno de EDUCAL, S.A. DE C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental L8G de **EDUCAL, S.A. de C.V.**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales sin salvedades, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 17 y 18 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 17 y 18 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.



Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 17 y 18 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de **EDUCAL, S.A. de C.V.** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de **EDUCAL, S.A. de C.V.**



GUZMÁN TELLO DE MENESES, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de EDUCAL, S.A. de C.V.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de EDUCAL, S.A. de C.V., entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente
Guzmán Tello de Meneses, S.C.

C.P.C. Víctor Guzmán García
Socio Director

Parque Orizaba No. 7 Piso 8 Col. El Parque
C.P. 53398 Naucalpan, Estado de México.

10 de marzo de 2021

ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)
EDUCAL, S. A. DE C. V.

Ente Público: _____

CONCEPTO	2020	2019	CONCEPTO	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	36,927,874	172,669,416	Gastos de Funcionamiento	115,683,216	132,837,546
Impuestos	0	0	Servicios Personales	75,722,930	71,183,974
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	3,682,002	6,803,103
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	36,278,284	54,850,469
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	36,927,874	172,669,416	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Páso	0	0	Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	66,672,241	117,960,487	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	66,672,241	117,960,487	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	17,056,380	10,593,402	Donativos	0	0
Ingresos Financieros	46	70	Transferencias al Exterior	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones	0	0
Bonificaciones y Descuentos Obtenidos	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	17,056,334	10,593,332	Convenios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	120,656,495	301,223,305	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	22,625,516	131,126,844
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	0
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	22,625,516	131,126,844
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	138,308,732	263,964,390
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-17,652,237	37,258,915

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
GERENCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA

Elaboró: LIC. RAMÓN SERRANO ORTIGOZA
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)
EDUCAL, S. A. DE C. V.

Ente Público: _____

CONCEPTO	2020	2019	CONCEPTO	2020	2019
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	545,501	4,355,364	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	37,327,826	78,204,342
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	23,373,898	71,359,366	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	14,315,412	12,052,697	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	3,556,251	525,457	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-3,497,215	-3,497,215	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	38,293,847	84,795,669	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	37,327,826	78,204,342
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	169,376,280	169,376,280	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	101,035,590	101,035,590	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-138,765,621	-126,738,689	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	2,519,582	2,519,582	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	37,327,826	78,204,342
Total de Activos No Circulantes	134,165,831	146,192,763	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	172,459,678	230,988,432	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	333,534,979	333,534,979
			Aportaciones	328,901,097	328,901,097
			Donaciones de Capital	4,633,882	4,633,882
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-198,403,127	-180,750,889
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-17,652,237	37,258,915
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-180,801,266	-218,060,180
			Revalúos	0	0
			Reservas	50,376	50,376
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	135,131,852.00	152,784,090
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	172,459,678	230,988,432

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
GERENCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA

Elaboró: LIC. RAMÓN SERRANO ORTIGOSA
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)
EDUCAL, S. A. DE C. V.

Ente Público: _____

EDUCAL, S. A. DE C. V.

CONCEPTO	Origen	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Aplicación
ACTIVO	63,822,263	5,293,509	PASIVO	0	40,876,516
Activo Circulante	51,795,331	5,293,509	Pasivo Circulante	0	40,876,516
Efectivo y Equivalentes	3,809,863	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	40,876,516
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	47,985,468	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	2,262,715	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	3,030,794	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	12,026,932	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	12,026,932	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	37,258,914	54,911,152
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	37,258,914	54,911,152
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	54,911,152
			Resultados de Ejercicios Anteriores	37,258,914	0
			Revaluos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
GERENCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA

Elaboró: LIC. RAMÓN SERRANO ORTIGOZA
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público: EDUCAL, S. A. DE C. V.

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	333,534,979	0	0	0	333,534,979
Aportaciones	328,901,097	0	0	0	328,901,097
Donaciones de Capital	4,633,882	0	0	0	4,633,882
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	50,376	-218,060,180	37,258,915	0	-180,750,889
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	37,258,915	0	37,258,915
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-218,060,180	0	0	-218,060,180
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	50,376	0	0	0	50,376
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2019	333,585,355	-218,060,180	37,258,915	0	152,784,090
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	37,259,829	-54,912,067	0	-17,652,238
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-17,652,237	0	-17,652,237
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	37,258,914	-37,258,915	0	-1
Revalúos	0	915	-915	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio del Ejercicio 2020	333,585,355	-180,800,351	-17,653,152	0	135,131,852

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
GERENCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA

Elaboró: LIC. RAMÓN SERRANO ORTIGOZA
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS

ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público: _____

EDUCAL, S. A. DE C. V.

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	230,988,432	504,537,087	563,065,841	172,459,678	-58,528,754
Activo Circulante	84,795,669	504,537,087	551,038,909	38,293,847	-46,501,822
Efectivo y Equivalentes	4,355,364	349,211,710	353,021,573	545,501	-3,809,863
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	71,359,366	121,735,241	169,720,709	23,373,898	-47,985,468
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	12,052,697	30,559,342	28,296,627	14,315,412	2,262,715
Almacenes	525,457	3,030,794	0	3,556,251	3,030,794
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-3,497,215	0	0	-3,497,215	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	146,192,763	0	12,026,932	134,165,831	-12,026,932
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	169,376,280	0	0	169,376,280	0
Bienes Muebles	101,035,590	0	0	101,035,590	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-126,738,689	0	12,026,932	-138,765,621	-12,026,932
Activos Diferidos	2,519,582	0	0	2,519,582	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
GERENCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA

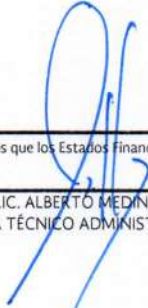
Elaboró: LIC. RAMON SERRANO ORTIGOZA
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS


ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público: EDUCAL, S. A. DE C. V.

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			78,204,342	37,327,826
Total Deuda y Otros Pasivos			78,204,342	37,327,826

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizó: LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
 GERENCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA

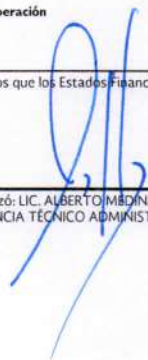

 Elaboró: LIC. RAMÓN SERRANO ORTIGOZA
 JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS


ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)
EDUCAL, S. A. DE C. V.

Ente Público: _____

CONCEPTO	2020	2019	CONCEPTO	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	120,656,495	301,223,305	Origen	6,733,423	28,166,435
Impuestos	0	0	Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	12,026,932	8,885,914
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	-5,293,509	19,280,521
Derechos	0	0	Aplicación	-47,985,467	43,211,546
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	36,927,874	172,669,416	Otras Aplicaciones de Inversión	-47,985,467	43,211,546
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Paeo	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	54,718,890	-15,045,111
Participaciones y Aportaciones	0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	66,672,241	117,960,487	Origen	-40,876,516	-25,219,349
Otros Orígenes de Operación	17,056,380	10,593,402	Endeudamiento Neto	0	0
Aplicación	138,308,732	263,964,390	Interno	0	0
Servicios Personales	75,722,930	71,183,974	Externo	0	0
Materiales y Suministros	3,682,002	6,803,103	Otros Orígenes de Financiamiento	-40,876,516	-25,219,349
Servicios Generales	36,278,284	54,850,469	Aplicación	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Interno	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Externo	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-40,876,516	-25,219,349
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-3,809,863	-3,005,545
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	4,355,364	7,360,909
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	545,501	4,355,364
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	22,625,516.00	131,126,844			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-17,652,237	37,258,915			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizó: LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
 GERENCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA


 Elaboró: LIC. RAMÓN SERRANO ORTIGOZA
 JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS

CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2020
(PÉROS)

Ente Público: EDUCAL, S. A. DE C. V.

Concepto	2020
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Ingresos Presupuestarios	147,751,042
2. Más ingresos contables no presupuestarios	4,475,478
Incremento por variación en inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	4,475,478
Ingresos devengados no cobrados 20:	1,599,666
Ingresos virtuales	2,875,812
	<u>4,475,478</u>
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	51,570,026
Productos de capital	0
Aprovechamientos capital	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	51,570,026
Disponibilidad inicial	4,355,364
Recuperación de clientes ejercicios anteriores	47,214,662
	<u>51,570,026</u>
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	120,656,494
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de egresos presupuestarios	147,205,541
2. Menos egresos presupuestarios no contables	72,751,505
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo de educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensas y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	2,819,297
Otros Egresos Presupuestales No Contables	69,932,209
Compra de material para comercial	69,932,209
	<u>69,932,209</u>
3. Más gastos contables no presupuestales	43,854,695
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	12,026,931
Provisiones	8,095,160
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros Gastos	1,259,613
Otros Gastos Contables No Presupuestales	22,472,741
Costo de ventas	22,472,741
	<u>22,472,741</u>
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	138,308,731

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: LIC. ALBERTO MEDINA JIMÉNEZ
GERENCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA

Elaboró: LIC. RAMÓN SERRANO ORTIGONA
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS

REPORTE DE PATRIMONIO
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (PESOS)

Ente Público: _____ EDUCAL, S. A. DE C. V. _____

Concepto		Monto
Total de Patrimonio del Ente Público:	\$	135,131,852
% del Patrimonio del Ente Público que es Propiedad del Poder Ejecutivo		1
Patrimonio del Ente Público que es Propiedad del Poder Ejecutivo	\$	135,131,852

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

 Autorizó: LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
 GERENCIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA

 Elaboró: LIC. RAMÓN SERRANO ORJIGOZA
 JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS

EDUCAL, S.A. DE C.V.
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o, en su caso, por la falta de ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la Entidad.

EDUCAL, S.A. de C.V. no tiene registrado en su contabilidad pasivo contingente alguno dado que como se indican en las Cartas de Abogados emitidas por el Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y el Jefe de Recursos Humanos, los juicios laborales y mercantiles detallados en dichos documentos al 31 de diciembre de 2020, no tenían fallo alguno a favor o en contra de EDUCAL, S.A. de C.V. y en los juicios que se detallan como cerrados los efectos contables se registraron en su oportunidad.

A continuación se informa la situación actual respecto de los mismos:

Demandante	Importe estimado al 31-dic-20 en caso de laudo desfavorable \$	Situación Procesal
-------------------	---	---------------------------

Juicios Laborales en contra de Educal

1.- Eduardo Márquez Montaña	\$ 6,079	Juicio concluido favorablemente. De no reclamar el importe se solicitara su prescripción en junio 2021
2 Oliva Rojas Ramírez	6,374	Juicio concluido favorablemente. De no reclamar el importe se solicitara su prescripción en marzo de 2021
3.- Gregoria Alvarado Rubio	250,514	Resultado sujeto al procedimiento laboral.
4.- Neftalí Castillo Cruz	257	Juicio concluido favorablemente en 2021 se gestionará la declaración de prescripción.

5.- Marco Antonio Guzmán Abarca	487,403	Resultado sujeto al procedimiento laboral.
6.- Carlos Eduardo Castillo Trejo	373,903	Resultado sujeto al procedimiento laboral.
7.- Ana Bertha Mendoza Morales	851,325	Resultado sujeto al procedimiento laboral.
8.- Jesus Fabricio Yañez Carbajo	377,034	Resultado sujeto al procedimiento laboral.
9.- Jose Eduardo Hernandez Luis	991,895	Resultado sujeto al procedimiento laboral.
10.- Jose Pedro Cambray Fernandez	895,642	Resultado sujeto al procedimiento laboral.

TOTAL **\$ 4,240,426.00**


Asimismo se tienen Juicios Penales promovidos por Educal, que suman un monto de \$1,034,451 siendo la situación actual de los mismos como se detalla:

Demandado	Adeudo al 31-dic-20	Situación Procesal
II.- Juicios Penales		
1.- Verónica Ávila Solórzano, ex jefa Lib. Tepic. Diferencias en inventario.	\$ 605,484	El resultado sujeto a la investigación del Agente del Ministerio Público a quien se le han aportado los elementos pertinentes
2.- Julio Celso Baruch Serapio, ex jefe Lib. Ciudad del Carmen, Campeche	303,687	El resultado sujeto a la investigación del Agente del Ministerio Público a quien se le han aportado los elementos pertinentes
3.- Anselmo Rodríguez Navarrete, ex Jefe de librería Nuevo Laredo	120,454	El resultado sujeto a procedimiento
4.-Gregoria Alvarado Rubio	4,826	El resultado sujeto al procedimiento
Total	\$ 1,034,451	

Responsabilidades Administrativas

1.- Oscar Hernandez Yañez ex encargado del Área de Ferias	<i>Sin importe determinado</i>	Resultado sujeto al procedimiento
2.- César Omar Cabrera Flores, ex Jefe de librería Chilpancingo.	<i>Sin importe determinado</i>	Resultado sujeto al procedimiento


Lic. Alberto Medina Jaritz
Gerente Técnico Administrativo


Lic. Ramón Serrano Origoza
Jefe de Recursos Financieros

EDUCAL, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Pesos)

NOTAS DE DESGLOSE.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Nota 1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo	\$ 93,702	\$ 73,440
Bancos/Tesorería	215,864	4,081,619
Inversiones Temporales	110,237	110,237
Fondos con Afectación específica	125,698	90,068
Total	\$ 545,501	\$ 4,355,364

Bancos/Tesorería.

Se tienen 14 cuentas bancarias, en BBVA Bancomer 4 en moneda nacional y 1 en moneda extranjera, en Banorte 4 en moneda nacional y 1 en moneda extranjera, en Banamex 2 en moneda nacional y 1 en moneda extranjera y en Banco Santander 1 en moneda nacional, donde se registran y controlan los ingresos de los puntos de venta.

Inversiones temporales.

Se tienen 3 cuentas de inversiones en valores a plazos preestablecidos, realizados con recursos asignados a EDUCAL, una en Banamex conforme al contrato número 74119891, con BBVA Bancomer contrato 2044200012 y con Banorte contrato 5028877190, invirtiendo en valores gubernamentales, de conformidad con el Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de marzo de 2006 y el Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se expiden los Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de agosto de 2010. Ambos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La disponibilidad es diaria a una tasa de rendimiento promedio de 3.90% anual, el efectivo en bancos se valúa a su valor nominal y las inversiones se valúan a su valor neto de realización, a la fecha de cierre de los estados financieros.

Nota 2. Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro se integra como sigue:

Cuentas por Cobrar.

<u>Concepto</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cientes Importe Neto	\$ 17,153,731	\$ 64,897,131

Los saldos de clientes corresponden principalmente a las ventas que se realizan a las instituciones siguientes:

<u>Cliente</u>	<u>Monto</u>	<u>Porcentaje</u>
Secretaria de Cultura (DGB)	\$ 8,999,994	52%
Fondo de Cultura Económica (Varias Sucursales)	1,190,669	7%
Librerías Gandhi (Varias Sucursales)	553,944	3%
Cientes menores	6,429,124	37%
Total	\$ 17,153,731	100%

Este rubro incluye saldos por las publicaciones de los estados y otros fondos institucionales del sector cultura, así como de los clientes del sector privado, siendo la modalidad en firme y firme con derecho a devolución, correspondiente principalmente a material bibliográfico y en menor cuantía lo correspondiente a otros productos como son, multimedia y tutoriales entre otros. Los importes referidos se estiman recuperar durante el ejercicio 2021.

<u>Concepto</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Sucursales	1,741,569	2,143,736
	\$ 1,741,569	\$ 2,143,736

El saldo de Sucursales se integra principalmente por las ferias y eventos especiales facturados, estando pendiente de aplicar las devoluciones para finiquitar el documento, de igual manera se integra por ventas mostrador, cuenta donde se registran los depósitos que quedan en tránsito de los puntos de venta foráneos principalmente, debido a que la mensajería por el corte del mes no se reciben a tiempo para su registro en el cierre mensual, aplicándose al mes siguiente, dentro de los primeros meses de 2021 se efectuaran las aplicaciones contables respectivas.

Deudores Diversos:

<u>Concepto</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Funcionarios y empleados (1)	\$ 386,602	\$ 330,522
Deudores diversos (2)	2,571,148	1,467,260
	\$ 2,957,750	\$ 3,941,518

(1) El saldo de funcionarios y empleados, se integra por anticipos de nómina, gastos a comprobar y viáticos pendientes de aplicar del personal operativo por \$ 148,702 y de personal de mando con \$ 237,900, importes que en el ejercicio 2020 se fueron descontando, y que en los primeros meses de 2021, quedaran totalmente liquidados.

(2) El importe de esta cuenta corresponde al saldo a favor de IVA Acreditable \$638,426 de meses anteriores y que se acredita en los pagos de los meses siguientes, las operaciones con American Express \$120,201 generado por ventas a crédito y por el devengado de la mayor parte de la primera nómina del 2021 por un importe de \$ 1,110,902, que se aplicara en los primeros días del próximo ejercicio. Además de los diversos proyectos de vales denominados VALES IPN y VALES TODOS A LEER; por \$ 657,339, importes que se espera recuperar durante el ejercicio 2021.

Nota 3. Inventarios.

La distribución de los inventarios al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Área	2020	2019
Almacén, Zona Metropolitana	\$ 10,030,380	\$ 6,178,482
Almacén, Ferias y Exposiciones	4,285,032	5,874,215
Inventarios neto	\$ 14,315,412	\$ 12,052,697

El método de valuación que se aplica es de Costos Promedio y las existencias corresponden a material bibliográfico de la Dirección General de Publicaciones, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Bellas Artes, Fondo de Cultura Económica, publicaciones de los estados y otros fondos institucionales del sector cultura, así como de las editoriales privadas, en menor cuantía lo correspondiente a otros productos como son tarjetas, reproducciones, multimedia y tutoriales, promocionales, productos de barro, artesanías, joyería, artículos decorativos, textiles, alimentos, entre otros.

Asimismo se tienen mercancías en consignación que se controlan en cuentas de orden.

Estos bienes se encuentran asegurados e incluidos en la póliza de seguros patrimoniales que Educal tiene contratada.

Nota 4. Almacenes.

Este rubro comprende las existencias en el Almacén de Consumos Internos y sus saldos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integra por las siguientes partidas:

Descripción	2019	2020
Papelería	\$ 2,162,648	\$ 376,330
Artículos de limpieza	299,174	9,594
Material Mantenimiento de Inmuebles	76,825	3,446
Material de empaque	362,947	0
Consumibles bienes informáticos	207,998	126,311
Material eléctrico	61,112	0
Alimentos y Utensilios	8,388	1,535
Varios	377,159	8,241
Total	\$ 3,556,251	\$ 525,457

Este Almacén de materiales y suministros de consumo con motivo de la recepción de materiales que se recibieron durante el ejercicio de 2020, para el surtido de las áreas de oficinas centrales y puntos de venta, operativamente ya se efectuó la entrega de los consumibles en los puntos de ventas y áreas administrativas, la aplicación de la totalidad de las salidas de este almacén por cuestiones de logística y cierre del ejercicio, se verán reflejadas contablemente en su totalidad en los primeros meses de 2021, originado esto por la pandemia de salud que seguimos sufriendo respecto a la actividad laboral, presupuestalmente el gasto ya se encuentra devengado.

Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

El saldo de estos rubros al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se integra de las siguientes partidas:

Concepto	2020	2019
Estimación de cuentas incobrables	\$ (1,536,616)	\$ (1,536,616)
Estimación para inventarios obsoletos	(1,960,599)	(1,960,599)
Total	\$ (3,497,215)	\$ (3,497,215)

La Estimación de incobrables se realiza con base en las Disposiciones Generales contenidas en la Normas y bases para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor de Educal, S.A. de C.V., cuando fuera notoria la imposibilidad de su cobro, se efectúan estimaciones con cargo a los resultados del ejercicio por las cuentas por cobrar a clientes y otros deudores que se consideran de difícil recuperación, y aquéllas que son incobrables se cancelan contra la reserva, en el año en que se determinan como tales.

La estimación de inventarios obsoletos, dañados o de lento movimiento, se formula de conformidad con la Norma de Información Financiera NIF-C4 emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., se efectúan estimaciones de inventarios por obsolescencia o lento movimiento, baja en los precios del mercado y por daño.

Nota 5. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:

La integración de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso y su depreciación acumulada, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

Inversión	2020	2019
Terreno	\$ 15,080,714	\$ 15,080,714
Edificios y construcciones	154,295,566	154,295,566
Total	\$ 169,376,280	\$ 169,376,280

A la fecha sólo se cuenta con el avalúo realizado por Técnicos Inmobiliarios, S.C., de fecha 10 de septiembre de 2008, realizado para efectos de la escrituración del inmueble localizado en Fernández Leal No. 43, Colonia Coyoacán en México, D.F, el cual presenta un valor del terreno por \$15,080,714, avalúo que está en proceso de actualización, ya que la obra se finiquitó el 13 de octubre de 2014.

En el rubro de Edificios y construcciones se encuentran registrados los trabajos de obra pública y servicios relacionados, ejecutados por la construcción del edificio nuevo, remodelación de las

oficinas en el edificio original y del almacén central ubicados en Avenida Ceylán por un monto de \$31,335,274 y \$122,960,292 del edificio del Centro Cultural Elena Garro. Estos rubros presentan una depreciación acumulada de \$ 44,580,051; al 31 de diciembre de 2020

Nota 6. Bienes Muebles.

Los saldos de bienes muebles al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son:

<u>Inversión</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Mobiliario y Equipo de Administración</u>		
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 54,073,093	\$ 54,073,093
Mobiliario y equipo de cómputo	11,013,230	11,013,230
Equipo de comunicación y telefónica	7,940,494	7,940,494
Subtotal	73,026,817	73,026,817
Más Actualización	9,232,289	9,232,289
Total Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 82,259,106	\$ 82,259,106
<u>Equipo de Transporte</u>		
Equipo de Transporte	\$ 11,900,154	\$ 11,900,154
Más Actualización	545,847	545,847
Total Equipo de Transporte	\$ 12,446,001	\$ 12,446,001
<u>Maquinaria y Equipo</u>		
Maquinaria y Equipo	\$ 5,249,084	\$ 5,249,084
Más Actualización	1,081,399	1,081,399
Total Maquinaria y Equipo	\$ 6,330,483	\$ 6,330,483
Total Bienes Muebles	\$ 101,035,590	\$ 101,035,590

Nota 7. Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes e Intangibles.

Los saldos de estos rubros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son:

<u>Depreciación</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Depreciación de Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</u>		
Histórica	\$ 44,580,051	\$ 38,126,197
Más Actualización	0	0
Depreciación actualizada	\$ 44,580,051	\$ 38,126,197
<u>Depreciación de Bienes Muebles</u>		
Histórica	\$ 82,312,366	\$ 76,739,289
Más Actualización	9,498,437	9,498,437
Depreciación actualizada	\$ 91,810,803	\$ 86,237,725
<u>Amortizaciones</u>		
Histórica	\$ 2,056,378	\$ 2,056,378
Más Actualización	318,389	318,389
Depreciación actualizada	\$ 2,374,767	\$ 2,374,767

Nota 8. Activos Diferidos

El saldo de este rubro al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se integra de las siguientes partidas:

<u>Concepto</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Mejoras a Inmuebles con Convenio de Colaboración (1)	\$ 0	\$ 0
Gastos Pre operativos	2,056,379	2,056,379
Más Actualización	463,203	463,203
Total	\$ 2,519,582	\$ 2,519,582

(1) Corresponde a gastos de mantenimiento de Librerías ubicadas en inmuebles con los que se tiene Convenio de Colaboración, siendo estas Librería Bellas Artes, Tapachula, CENART, Museo del Estanquillo, La Paz, y en la Librería del Centro Cultural Elena Garro.

Nota 9. Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 este rubro se integra como sigue:

Proveedores

<u>Nombre</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Penguin Random House	\$ 0	\$ 3,917,938
Nexos Sociedad Ciencia y Literatura	0	54,891
Siglo XXI Editores	0	27,135
Instituto Nacional Antropología e H.	172,590	0
Fondo de Cultura Económica	1,226,465	5,200,339
Editorial Planeta Mexicana	0	6,931,207
Distribuidora Marín	0	18,670
Librería de Porrúa Hermanos y Cia	0	6,077,119
I.N.A.H.	0	1,099,849
Varios (1)	1,162,967	13,585,076
Varios (2)	2,714,387	4,315,155
Total	\$ 5,276,409	\$ 41,227,379

(1) Varios se integra por saldos de proveedores que suman la cantidad de \$ 1,162,967 por la adquisición de material bibliográfico y otros productos para la operación normal de los puntos de ventas, recibido con el estatus de firme y firme con derecho a devolución, por lo que los saldos se van afectando con las devoluciones que se efectúan a los proveedores en el transcurso del ejercicio.

Los pasivos a favor de proveedores de material bibliográfico y otros productos se reconocen deduciendo los descuentos comerciales y los descuentos por pronto pago.

(2) Varios se integra por saldos de proveedores que suman la cantidad de \$ 2,714,387 por las obligaciones de pago contraídas por concepto de adquisiciones, arrendamientos y servicios generales contratadas y que al 31 de diciembre de 2020 se encuentran debidamente contabilizadas, devengadas y pendientes de pago.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 este rubro se integra como sigue:

Nombre	2020	2019
Acreedores diversos (1)	\$ 1,732,587	\$ 8,363,997
Total	\$ 1,732,587	\$ 8,363,997

(1) En Acreedores diversos, los pasivos corresponden a:

Créditos Infonavit	Esta cuenta presenta movimientos mensuales de los descuentos efectuados a los trabajadores con crédito Infonavit y que corresponden al 6to bimestre de 2020 que se enteran al Infonavit en enero de 2021	\$ 575,089
Retenciones por nómina por concepto de Fonacot, Pensión Alimenticia, vales de despensa, seguros, met life México SSI y otros	Esta cuenta presenta las diferentes retenciones a los trabajadores por nómina y que se enteraran a diferentes Instituciones y personas físicas para cumplir con el ordenamiento de las mismas.	\$1,157,498

Retenciones y Contribuciones por Pagar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro se integra por los impuestos retenidos y cuotas por pagar, como sigue:

Impuesto	2020	2019
Impuesto sobre sueldos	\$ 7,798,042	\$ 3,738,746
10 % I.S.R. honorarios	20,877	19,775
10 % I.S.R. arrendamiento	3,373	866
I.V.A. retenido honorarios	25,868	22,017
Retención transportistas 4% I.V.A.	0	7,166
Cuotas IMSS	816,275	851,797
Aportaciones INFONAVIT	547,599	447,405
Retiro (AFORE)	193,918	181,568
IVA Traslado	1,553,571	4,955,948
Cesantía y vejez	405,109	395,128
Total	\$ 11,364,632	\$ 10,620,416

Estos impuestos corresponden al mes de diciembre del 2020 y 2019 respectivamente y fueron liquidados en su mayoría, a la fecha de emisión de los estados financieros respectivos.

Obligaciones Laborales.

Su integración al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de:

Concepto	2020	2019
Reserva indemnización legal	\$ 11,444,171	\$ 10,111,551
Reserva prima de antigüedad	7,510,027	5,113,860
Reserva gratificación anual	0	2,767,140
Total	\$ 18,954,198	\$ 17,992,551

En relación a las obligaciones y costos de las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicio, se registran a través de provisiones contables en la reserva correspondiente, así mismo se creó la reserva de Indemnización legal, igualmente para el término de la relación laboral, las cuales se actualizan con base al estudio actuarial en cada ejercicio fiscal.

El estudio actuarial fue efectuado por Actúa Actuarios, S.C., aplicando el Método de Financiamiento para efectos contables, y es el descrito en el párrafo 52 de la NIF D-3 que señala:

“Los planes de beneficios al retiro por pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, ya sea por terminación o retiro sustitutivo de jubilación y otros beneficios al retiro deben evaluarse de conformidad con el método de crédito unitario proyectado con base en sueldos proyectados o en el costo proyectado de los beneficios, según sea el caso, en virtud de que ese método es la alternativa que mejor cumple con lo dispuesto por el postulado básico de devengación contable.”

Este método conocido como de beneficio acumulado, consiste fundamentalmente en determinar el incremento en el monto acumulado de las remuneraciones al retiro de los trabajadores determinadas a su valor presente como consecuencia de haber cursado un año de vida laboral.

La reserva para la gratificación de fin de año se va provisionando mensualmente, y se paga a fin del ejercicio de acuerdo a la normatividad vigente en la Administración Pública Federal.

Nota 10. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

El Patrimonio asciende a \$ 135,131,853 y se encuentra integrado como se detalla al 31 de diciembre de 2020:

CONCEPTO	IMPORTE
Aportaciones	
Capital Social	\$ 199,253,388
Exceso/insuficiencia Acumulada de Activos	2,648,758
Aportaciones Gobierno Federal años anteriores	126,998,951
Total Aportaciones	328,901,097
Donaciones de Capital	4,633,882
Reserva Legal	50,376
Total Patrimonio Contribuido	333,585,355
Resultado de Ejercicios Anteriores	(180,801,266)
Resultado del Ejercicio	(17,652,237)
Total Hacienda Pública/Patrimonio Neto	\$ 135,131,852

El 5 de noviembre de 2013, se efectuó la Segunda Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Educal, en donde se tomó el Acuerdo AO/II-13/04,R aprobando el aumento de capital en su parte variable, por la cantidad total de \$139,210,734, que se integran por un importe de \$110,009,451, provenientes del subsidio de inversión de 2010, en favor del Gobierno Federal y \$29,201,283, por actualización del capital accionario, que se distribuirán conforme al número de acciones serie "B" que representan la parte variable del capital social, que posee cada accionista.

Nota 11. Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos que se obtuvieron al mes de Diciembre de 2020 y 2019, ascienden a la cantidad total de \$ 120,656,495 y \$ 301,223,305; respectivamente y se integra de la siguiente forma:

<u>Concepto</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
INGRESOS DE GESTIÓN		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	36,927,874	172,669,416
Total	\$ 36,927,874	\$ 172,669,416
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Subsidios y Subvenciones	\$ 66,672,241	\$ 117,960,487
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
Ingresos Financieros	46	70
Otros Ingresos	17,056,334	10,593,332
Total otros ingresos y beneficios	\$ 17,056,380	\$ 10,593,402
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 120,656,495	\$ 301,223,305

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios.

Los ingresos se encuentran clasificados de acuerdo con los criterios del clasificador por rubro de ingresos armonizado, los objetos del gasto con el clasificador por objeto del gasto armonizado y el resultado final del estado de actividades muestra el ahorro o desahorro del ejercicio, Educal, S.A. de C.V, obtuvo al 31 de diciembre de 2020 ingresos propios por \$120,656,494.

Los ingresos propios de la entidad provienen principalmente de la comercialización a través de su red de librerías distribuidas en el territorio nacional del material bibliográfico de editoriales privadas, así como de los fondos institucionales del Sector Cultura, como es el Fondo de Cultura Económica, Dirección General de Publicaciones, así como el material editorial de los Gobiernos de los Estados, también comercializa el material bibliográfico del Sector Educación como es el material de Preparatoria Abierta de la Dirección General de Bachillerato de SEP.

En relación a los servicios, que presta, son los correspondientes a arrendamiento de stand en las ferias nacionales, retractilado y servicios comerciales por concepto de asesoría y apoyo en labores comerciales relacionado con el almacenaje y distribución de material bibliográfico o de otros productos culturales.

Subsidios y Subvenciones

El ingreso por este concepto al 31 de diciembre de 2020 fue por \$ 66,672,241 lo que equivale a un 161.85% en relación con la totalidad de sus ingresos, en el ejercicio de 2019 se recibió \$117,960,487, equivale a un 61.26%, esta proporción es en relación a las ventas alcanzadas al final de cada ejercicio fiscal, el efecto de la pandemia de salud se refleja en esta comparación, donde las actividades laborales se afectaron considerablemente.

Ingresos financieros

Los productos financieros son ingresos derivados de los intereses bancarios generados por recursos propios de la entidad y la fluctuación cambiaria por sus cuentas en dólares, los cuales al 31 de diciembre ascendieron a \$46.00

Otros Ingresos

En lo que respecta a Otros Ingresos, éstos comprenden el importe de ingresos que derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto de la empresa, no incluidos en los rubros anteriores, los cuales presentan al 31 de diciembre un total de \$17,056,334, que en su mayoría corresponden a la cancelación de pasivos de ejercicios anteriores.

Nota 12. Gastos y Otras Pérdidas

El importe total asciende a la cantidad de \$ 138,308,732 correspondiendo a gastos de funcionamiento la cantidad de \$ 115,683,216 ejerciéndose al mes de diciembre de la siguiente manera:

Capítulo 1000 "Servicios Personales" un total de \$ 75,722,930.

Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" un total de \$ 3,682,002 y

Capítulo 3000 "Servicios Generales" un total de \$ 36,278,284.

Se realizó afectación a Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias por un total de \$ 22,625,516, de los cuales \$22,472,741, corresponden a los Costos de Comercialización y \$152,775 corresponden a depuración de cuentas y otros gastos.

NOTAS DE MEMORIA**CUENTAS DE ORDEN****Nota 13. Cuentas de Orden****Cuentas de Orden Contables y Presupuestales****Contables**

Al 31 de diciembre de 2020, las cuentas de orden muestran los siguientes saldos.

<u>Concepto</u>	<u>Importe \$</u>
<u>Terrenos, Edificios e Instalaciones</u>	
Terreno transferido	7,626,000
Edificio e instalaciones transferido	8,174,100
Total	<u>15,800,100</u>
<u>Juicios y Denuncias</u>	
Juicios Laborales	4,240,426
Denuncias Penales	1,034,451
Total	<u>5,274,877</u>
<u>Pagarés</u>	
Pagarés en garantía:	
Registro de los pagarés en garantía que suscriben los clientes a los que se les otorga mercancías en consignación, los cuales se resguardan en la Caja General de Educad.	3,980,322
Total	<u>3,980,322</u>

Otras cuentas de orden

Fideicomiso prima de antigüedad	1,088,553
Contrato de Comodato CNCA/DGA/COM	488,797
Cineteca Librería María Félix	1,938,223
Pérdidas Fiscales por Amortizar	1,426,251,783
Mercancías en Consignación	202,846,100
Total	1,632,613,456

Presupuestales

Presupuesto Autorizado	222,610,614
Subsidio de Operación Autorizado	66,672,240
Total	289,282,854

Notas de Gestión Administrativa**Nota 14.- Económico y Financiero**

De conformidad con la Norma para el reconocimiento de la inflación (NIFGG SP 04) "Reexpresión" emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la S.H.C.P, en la que establece la obligatoriedad de su aplicación, conforme a la mencionada norma a partir del 1 de enero de 2008 Educal no reconoce los efectos de la inflación en sus estados financieros, considerando la existencia de un entorno inflacionario del país, mientras la inflación no exceda del 26% en los últimos tres ejercicios, los efectos de la inflación en la información financiera no serán aplicables, y debido a que la inflación acumulada por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 es menor al 26% requerido, por lo que durante 2020 no deben reconocerse los efectos de la inflación del periodo. Sin embargo, deben mantenerse, en los estados financieros, los efectos de re-expresión reconocidos hasta el periodo inmediato anterior, siempre que correspondan a activos, pasivos o componentes de capital que no se hayan dado de baja siendo la inflación correspondiente a los 3 años referidos los siguientes.

31 de diciembre de	2020	2019	2018
Del año	3.15%	2.83%	4.83%

La inflación acumulada a 2020 es de 10.81%

Nota 15. Autorización e Historia

Educal, S.A. de C.V. fue creada, en el año de 1982 con la escritura pública No. 21,086, por el Consejo Nacional de Fomento Educativo, el Banco Mexicano Somex, S.A. y las empresas: Lanza, S.A. Eductrade, S.A. y Meridiano, S.A. con un capital mínimo fijo de \$12,000,000.00, en cuyo objeto social destacaban los siguientes fines:

- a) Diseñar modelos mexicanos de material didáctico, de acuerdo a los programas y sistemas educativos.
- b) Fabricar material didáctico.
- c) Aprovechar las fábricas y talleres que elaboran material didáctico, montadas actualmente.
- d) Importar y exportar todo tipo de material didáctico.

En su origen, el objetivo social consistía en diseñar modelos mexicanos de material didáctico. En 1987, se le asignaron los recursos y funciones de "El correo del libro mexicano" y es cuando comienza a funcionar como distribuidora y comercializadora del fondo editorial de la SEP. En 1988, por mandato de la Presidencia del Conaculta, se asignó a Educal la función de comercializar y distribuir, por medio de su infraestructura, los diferentes productos que generan las instituciones culturales del país.

A finales de 1997, Educal tenía una red de librerías que se integraba con 15 establecimientos. A la fecha, la Entidad opera la cadena más grande de librerías y tiendas de museo de América Latina, contando con 98 puntos en los 31 estados de la República Mexicana y el Distrito Federal y 10 librerías móviles, generando más de 600 empleos directos.

Al ser una empresa paraestatal, no se basa exclusivamente en el retorno financiero de las inversiones del Estado, sino que trata de promover el desarrollo de la cultura, principalmente en el ámbito de la lectura. Su importancia se puede resaltar en tres propósitos públicos fundamentales:

1. Funge como el brazo comercializador de los libros que se editan en la Dirección General de Publicaciones del Conaculta.
2. La función de distribución de libros de Preparatoria Abierta es desarrollada por Educal en todos los estados y municipios.
3. En su función social y pública de llevar los libros a regiones fuera de las grandes zonas urbanas, donde no es rentable para las librerías privadas, es reflejada con sus 98 librerías en la República, lo cual representa alrededor del 15% de total de librerías en el país.

Educal, en su carácter de distribuidora y comercializadora de los productos culturales del Conaculta realiza tres actividades fundamentales:

1. Operación de librerías y tiendas de museo propias.
2. Distribución y venta de libros y productos culturales, generados por otras instituciones públicas y privadas
3. Participación en ferias, festivales, presentaciones de libros y otros eventos, como son la operación de tiendas temporales y librerías móviles.

Por lo que es una entidad Paraestatal con personalidad jurídica y patrimonio propio, agrupada en el sector coordinado por la Secretaría de Educación Pública, quien coordina la programación y presupuestación, la operación y evaluación de sus resultados y participa en su órgano de gobierno (Art. 49 LOAPF). Deberá así mismo proporcionar información que le solicite conjuntamente con la SHCP y la Secretaría de la Función Pública (SFP).

El jueves 17 de diciembre de 2015, se publicó en el Diario Oficial la transformación del "Consejo Nacional para la Cultura y las Artes" en "La Secretaria de Cultura", por lo que a partir de este año Educal, S.A. de C.V. rinde cuentas directamente a La Secretaria de Cultura.

Nota 16. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

Conforme a sus estatutos sociales modificados en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de abril de 2001, EDUCAL, S.A. de C.V. su objeto social es el siguiente:

- Realizar, nacional e internacionalmente, las actividades de comercialización y distribución de bienes y servicios culturales, producidos por las unidades administrativas e instituciones públicas agrupadas por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), así como de ediciones y productos de otras instituciones públicas o privadas, preferentemente de carácter educativo y cultural.
- Asesorar y participar, con las unidades administrativas e instituciones públicas coordinadas por el CONACULTA, en el desarrollo y comercialización de los bienes y servicios culturales que producen y prestan, respectivamente, así como en la contratación del uso y aprovechamiento de espacios comerciales, en los términos que se acuerde.
- Realizar la producción, edición, reimpresión y distribución de las publicaciones o bienes culturales relacionados con sus fines.

b) Elementos Estratégicos

Misión: Promover y apoyar a la cultura a través de la comercialización de libros y productos culturales de la Secretaría de Cultura y otras instituciones públicas y privadas, por medio del fortalecimiento de los canales de distribución en México y en el extranjero.

Visión: Ser la mayor comercializadora de libros y productos culturales, mejorando permanentemente nuestro desempeño, con una arraigada cultura de servicio.

c) Principales Funciones

Para el cumplimiento de su objeto, Educal, S.A. de C.V., tiene las siguientes funciones:

- Adquirir de las editoriales y/o empresas públicas o privadas publicaciones, productos culturales y educativos para el Gobierno Federal en las mejores condiciones, mediante los convenios o instrumentos internacionales correspondientes.
 - Proporcionar el servicio de almacenamiento, empaque y distribución de las publicaciones, productos culturales y educativos.
 - Operar y administrar los puntos de venta y, en su caso, los servicios conexos, de manera directa o en asociación, con personas físicas o morales, públicas o privadas, y llevar a cabo todos los actos específicos necesarios para el desarrollo de esta actividad.
-

- Realizar la producción, edición, reimpresión y distribución de las publicaciones o bienes culturales relacionados con sus fines.
- Adquirir y poseer bienes muebles o inmuebles que estime necesarios y convenientes para realizar los objetivos de la sociedad.
- En general, llevar a cabo los actos y celebrar todos los contratos que sean necesarios para la realización de tales objetivos y los que fueran conexos.

d) Ejercicio Fiscal

El Ejercicio fiscal comprende del 01 de enero al 31 de diciembre del año.

e) Régimen Jurídico

➤ Legal

Educal S.A. de C.V. jurídicamente es una Entidad Paraestatal Federal del Gobierno Mexicano, de la especie de las empresas de participación estatal mayoritaria, constituida el 29 de enero de 1982, que cuenta con un capital social de \$ 199,253,387 al 31 de diciembre de 2017 integrado por \$ 12,000 de capital fijo y \$ 199,241,387 de capital variable, suscrito y pagado íntegramente por dependencias y entidades paraestatales del Gobierno Federal.

➤ Laboral

Las relaciones laborales de los servidores públicos de Educal, S.A. de C.V., se rigen por el Apartado A) del Artículo 123 Constitucional y sus Leyes Reglamentarias.

➤ Presupuestario

Es una Entidad de Control Presupuestario Indirecto, ya que sus ingresos propios no están comprendidos en la Ley de Ingresos ni sus gastos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación. Se integra al Presupuesto de Egresos por los subsidios y transferencias que recibe del Presupuesto de Egresos de la Federación.

➤ Económico

Educal, S.A. de C.V. se agrupa dentro del Sector Público No Financiero.

➤ Administrativo

De acuerdo con la Clasificación Administrativa del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicada en el D.O.F. el 7 de julio de 2011, Educal, S.A. de C.V., se encuentra clasificada como una Entidad Paraestatal Empresarial No Financiera con Participación Estatal Mayoritaria

➤ Fiscal

Para efectos del Impuesto Sobre la Renta, se sujeta a las disposiciones del Título I Artículo 8 Régimen General de las Personas Morales

f) Consideraciones Fiscales:**➤ Impuesto al Valor Agregado**

La venta del material bibliográfico está exento para efectos del IVA (*Artículo 9° L.I.V.A.*), y la venta de productos culturales y otros servicios se encuentra gravado a la tasa del 16% (*Artículo 1° L.I.V.A.*), teniendo derecho al acreditamiento del gasto aplicando el factor de conformidad con el artículo 5, fracción V, inciso c) de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

➤ Impuesto Sobre Nóminas

Educal, S.A. de C.V. está sujeto al pago de este impuesto en los Estados de la República Mexicana donde tiene operando librerías, adicionalmente por lo que respecta a las obligaciones fiscales que establece el Código Fiscal del Distrito Federal, está obligada a dictaminar el cumplimiento del Impuesto Sobre Nóminas de conformidad con el Artículo 80 Fracción V.

➤ Participación de los trabajadores en las utilidades

Con fundamento en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 02.- Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, donde indica en el Apartado de Disposiciones Generales numeral 8, que:

“Las entidades que estén sujetas a la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) y a la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), no considerarán como ingresos acumulables, los Subsidios y Transferencias de gasto corriente, ni las transferencias de capital recibidas del Gobierno Federal, por no provenir de su operación y no ser generados por sus trabajadores; es decir, se deben exceptuar para cualquier efecto y cálculo relacionado con la LISR y PTU; en consecuencia, únicamente se deberá incluir el importe de los subsidios y transferencias aplicadas al déficit de operación en la conciliación contable-fiscal como “una partida contable no fiscal”, debido a que no es acumulable para la determinación de la base de ingresos sujeta a la LISR, la PTU o cualquier otro gravamen.

Con respecto a los gastos se considera que son deducibles pues tales erogaciones son parte directa de la operación y permiten mostrar los resultados obtenidos en los procesos que realizan las entidades.

Así como de la aplicación del Artículo 10 y 16 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR).

Está obligado a otorgar dicho beneficio a sus trabajadores, de acuerdo al Art. 117 de la Ley Federal del Trabajo, en el caso de resultar con utilidad fiscal.

➤ En su carácter de retenedor:

a). Impuesto sobre Ingresos por Salarios y en general, por la prestación de un servicio personal subordinado.

b). Impuesto sobre la Renta, por arrendamiento de inmuebles y por servicios profesionales pagados a personas físicas.

c). Cuotas a favor del IMSS, SAR e INFONAVIT como parte de las prestaciones de seguridad social a los empleados de la Entidad conforme a lo establecido en el artículo 15, fracción III LSS, y liquida las aportaciones al INFONAVIT según el Artículo 20 de la LINFONAVIT.

d). Impuesto al Valor Agregado, por pagos realizados a personas físicas.

➤ **A su cargo como unidad económica:**

a). Cuotas patronales al IMSS.

b). Cuotas al Sistema de Ahorro para el Retiro.

c). Impuestos locales sobre nóminas y al comercio en los estados de la República Mexicana.

d). Impuesto predial y agua.

Nota 17.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Bases de registro:

El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) tiene por objeto la emisión de normas contables y lineamientos para la generación de información financiera contable presupuestaria que aplicarán los entes públicos, conforme a lo dispuesto en el Artículo Cuarto Transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. De esta manera Educal, S.A. de C.V., se ha apegado a la normatividad emitida por el CONAC, como son el Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodología que establecen los momentos contables, entre otros, así como al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal, armonizados con sus respectivas matrices de conversión de conformidad con los documentos emitidos por dicho Consejo (CONAC).

De esta manera los registros y los estados financieros de la Entidad son preparados conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que se refieren a :

- Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP)
- Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFG SP)
- Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG)
- Normas de Información Financiera (NIF'S) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y en lo previsto en ellas, de manera supletoria

Nota 18.- Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental

Educal, S. A. de C.V., ha llevado a cabo las acciones necesarias para lograr un sistema de contabilidad gubernamental que cumpla con las siguientes características:

- Ser único, uniforme e integrador; (Subsistemas).
- Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario.
- Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones.
- Registrar de manera automática y por única vez, en los momentos contables correspondientes.
- Efectuar la interrelación automática los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes.
- Efectuar en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto, de acuerdo con lo siguiente:
 - a). En lo relativo al gasto: Registrar los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido devengado, ejercido y pagado.
 - b). En lo relativo al ingreso: Registrar los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.
 - Facilitar el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles de los entes públicos.
 - Generar, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria.
 - Estar diseñado de forma tal que permita su procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de la tecnología de la información.

Educal, S. A. de C.V. ha adquirido un programa (software) de nombre Armoniza, aplicable al ámbito financiero y presupuestal para eficientar ambas operaciones, en fechas recientes se han invertido horas de trabajo en la actualización y adecuación del mismo, para que este opere en apego a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Nota 19. Principales Políticas Contables Significativas.

a) *Valuación de efectivo y equivalentes de efectivo.*

Con fundamento en la Norma de Información Financiera NIF C-1, el efectivo se valúa a su valor nominal y los equivalentes de efectivo en su reconocimiento inicial se reconocen a su costo de adquisición.

b) *Valuación de cuentas por cobrar.*

En base a lo enunciado en la Norma de Información Financiera NIF C-3, las cuentas por cobrar se reconocen a su valor de realización y se cuantifican al valor pactado originalmente del derecho exigible, modificándose para reflejar lo que en forma razonable se espera obtener en efectivo, especie, crédito o servicios, de cada una de las partidas que lo integran, dándole efecto a descuentos y bonificaciones pactadas, así como a las estimaciones por irrecoverabilidad o difícil cobro.

c) *Valuación de inventarios.*

En base a lo enunciado en la Norma de Información Financiera NIF C-4, los inventarios se registran al costo de compra, los descuentos bonificaciones y rebajas sobre compras y cualesquiera otras partidas similares se restan al determinar el costo de compra.

Con fundamento en la normatividad vigente, la Compañía aplica el método de Costos Promedios para la valuación de los inventarios.

d) Método de valuación de los activos fijos.

Con base a lo señalado en la Norma de Información Financiera NIF C-6 Propiedades, Planta y Equipo los activos fijos se valúan en su reconocimiento inicial a su costo de adquisición, más, menos, modificaciones al costo de adquisición, adaptaciones y mejoras, reconstrucciones, menos la depreciación acumulada y el monto acumulado de pérdidas por deterioro, para determinar su valor neto en libros.

Con relación a la aplicación de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil que fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre 2011y el 15 de agosto de 2012 serán aplicable a partir del 1° de enero de 2013.

e) Obligaciones laborales.

La Entidad sigue la práctica de establecer una reserva para cubrir el pasivo por concepto de primas de antigüedad a favor de sus trabajadores. Las provisiones de los ejercicios 2020 y 2019 se estimaron con base a un cálculo actuarial elaborado por especialistas independientes, el resto de las erogaciones derivadas de la terminación de la relación laboral se cargan a los resultados del ejercicio en que se efectúan.

En el ejercicio 2020, con fundamento en la Norma de Información Financiera D-3 (NIF D-3) Beneficios a los Empleados emitidos por el ahora Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., así como a la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NEIFGGSP 005.- Obligaciones Laborales, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se calculan, en base a un estudio actuarial ajustándose las reservas de prima de antigüedad y de indemnización legal de sus trabajadores.

f) Subsidios del Gobierno Federal.

Los subsidios que otorga el Gobierno Federal anualmente a la Entidad, tanto para inversiones nuevas como para su operación, se reconocen atendiendo a su destino. Los subsidios para inversión en activos fijos y de obra pública se registran como incremento al capital contable, y los subsidios de operación se registran en el estado de resultados.

g) Operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se presentan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados.

h) Provisiones

Son aquellas cantidades que se destinan para hacer la cobertura de gastos que, por diversos motivos, de una forma cierta o eventual se pudieran producir en el futuro; así como gastos futuros cuya cuantía exacta no es conocida en la actualidad.

Las provisiones se distinguen de otros pasivos, tales como los acreedores y otras obligaciones acumuladas (o devengadas) que son objeto de estimación, por la incertidumbre sobre el momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación. Dentro del registro de provisiones que realiza Educal, S.A. de C.V., se encuentran principalmente las prestaciones de fin de año de los trabajadores, los servicios de agua, luz eléctrica y teléfono.

i) Estados Financieros y base de preparación

Las cifras al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presentan a pesos, al cierre de esas fechas, consecuentemente, para cualquier análisis que se lleve a cabo sobre los datos y cifras contenidos en los estados financieros que se acompañan, debe tenerse presente esta premisa técnica.

La Entidad ha presentado los estados financieros y sus notas correspondientes al ejercicio de 2019 en cumplimiento con lo dispuesto en las Normas y Metodología para la Emisión de Información y Estructura de los Estados Financieros Básicos de la Entidad y Características de sus Notas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como con las especificaciones establecidas en el Oficio Circular Número 309-A.-0040/22014 de fecha 14 de febrero de 2014 emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo que reforma los Capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013.

Por lo anterior, con el objeto de lograr la comparabilidad de los estados financieros del ejercicio actual con el anterior, éstos últimos han sido presentados con base a los ordenamientos citados, sin que ello signifique que se hayan modificado los saldos, importes y resultados de sus operaciones.

Los estados financieros básicos que utiliza la Administración de Educal, S.A. de C.V. para el análisis e interpretación y posterior presentación a la Asamblea de Accionistas son los siguientes:

- a) Estado de actividades.
- b) Estado de situación financiera.
- c) Estado de cambios en la situación financiera.
- d) Estado de variación en la hacienda pública.
- e) Estado analítico del activo.
- f) Estado analítico de la deuda y otro pasivos.
- g) Estado de flujos de efectivo.
- h) Conciliación contable –presupuestaria, considerando revelar a detalle la integración analítica de los conceptos que comprenden el rubro de “otros”, hasta el 4to nivel de desagregación, identificándolos por:
 - I. Otros Ingresos Contables No Presupuestarios
 - II. Otros Ingresos Presupuestarios No Contables
 - III. Otros Egresos Contables No Presupuestarios y
 - IV. Otros Egresos Presupuestarios No Contables
- i) Reporte de patrimonio.
- j) Informe sobre pasivos contingentes y
- k) Notas a los estados financieros.

Nota 20. Reporte Analítico del Activo.

Las inversiones en activo fijo son registradas a su valor de adquisición, y reflejan su actualización hasta el ejercicio 2007 a través del método de INPC; a partir del ejercicio 2008 de conformidad con la Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación (NIFGG SP 04) "Reexpresión" no se actualizaron, derivado de la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros.

Respecto a la adquisición de bienes muebles, en el ejercicio 2020 no se autorizaron a la Entidad recursos para éste concepto.

Arrendamiento de Activo Fijo

Derivado de las nuevas disposiciones normativas para la compra de activo fijo, por lo que se refiere a Equipo de Cómputo, Educal al 31 de diciembre 2020 tiene en renta el siguiente activo:

Concepto	No. de bienes
Equipo de Cómputo	397
Total	397

Inmuebles

El terreno que ocupan oficinas centrales de la Entidad no ha sido incorporado en sus estados financieros, debido a problemas legales para regularizar su propiedad.

En 1988 la Secretaría de Educación Pública (SEP), transfirió a EDUCAL, S.A. de C.V. los recursos del Programa "El Correo del Libro", el cual era operado por la Dirección de Publicaciones de la SEP. Para tal efecto, se celebró un Convenio de Colaboración entre la SEP, CONAFE Y EDUCAL, en donde se consignó el compromiso de la SEP para que, mediante actos jurídicos idóneos se transmitieran a EDUCAL, S.A. de C.V. todos los recursos, derechos y obligaciones asignados incluyendo el inmueble de Avenida Ceylán No. 450, en el cual se ubican sus oficinas centrales y almacén general.

Con objeto de identificar al propietario del predio citado, desde 1991 se gestionó la búsqueda de los antecedentes en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal y del Patrimonio Inmobiliario Federal, informando ambas instancias no contar con datos de inscripción, por lo que con apoyo de la SEP se han realizado diversos trámites tendientes a regularizar el predio. En el año 2000 la SEP, informó que el terreno era propiedad del Gobierno del Distrito Federal y a finales de noviembre del 2005, previa reunión con el Director de Edificios y el Subdirector de Bienes Inmuebles y Normatividad, ambos de la SEP, se concluyó sobre la conveniencia de tramitar lo conducente para que se incorpore al patrimonio de EDUCAL, S.A. de C.V., dicho predio.

Se espera que la Subdirección de Operación Cartográfica de la Tesorería del Distrito Federal emita resolución del trámite de ratificación del número de cuenta predial que EDUCAL, S.A. de C.V. tiene asignado, para continuar en su caso con el Juicio de Inmatriculación Judicial en la Vía de Jurisdicción Voluntaria por Información de Dominio, para la cual se requiere tramitar un Certificado de no Inscripción del Inmueble en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal, con la finalidad de incorporarlo al patrimonio de la Entidad.

En el mes de mayo de 2008 se realizó avalúo catastral del inmueble para actualizar los valores ante la Tesorería del Distrito Federal, en junio del mismo año se concluyó el trámite de rectificación del número de cuenta de predial que se tenía asignado emitiéndose la primer boleta con el número de cuenta y los valores actualizados, documento que permitirá iniciar los trámites para obtener la constancia de alineamiento y número oficial, ya que son parte de los requisitos para el trámite del Certificado de no inscripción en el Registro Público de la Propiedad, que con el Certificado de Zonificación, Constancia de número de lote y manzana, plano catastral, estando en proceso el Juicio de In-matriculación Judicial.

El 19 de octubre de 2011, el Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal entregó oficio de respuesta a la solicitud de expedición del certificado de no inscripción del inmueble, informando que localizó un antecedente registral a favor de la empresa denominada "Urbanizadora, S.A.", por lo que la Unidad de Asuntos Jurídicos de Educal, inició las gestiones para obtener la certificación de inscripción la cual servirá como base para promover el juicio de prescripción positiva y obtener el título de propiedad a favor de Educal.

En seguimiento a lo anterior la Unidad de Asuntos Jurídicos de Educal, informo que el Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal no dio entrada a la solicitud de expedición de un certificado de inscripción del predio a favor de la empresa "Urbanizadora, S.A.", el cual se requiere para iniciar un juicio de prescripción para obtener el título de propiedad a favor de Educal. En el mes de junio de 2012 se presentó solicitud de aclaración de respuesta en la que negaron la expedición del certificado referido, estando pendiente la respuesta.

A la fecha de la presente nota la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Entidad informó que se realizan gestiones para aclarar en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal, los antecedentes de la inscripción de un predio mayor que incluía el inmueble que actualmente ocupa la Entidad y con base en esta documentación, iniciar el juicio de prescripción para obtener el título de propiedad a favor de EDUCAL, cuya demanda se estima presentar en este año.

Este inmueble se controla contablemente en cuentas de orden, a valor de avalúo efectuado con fecha 4 de diciembre de 2007, siendo el valor del terreno \$7,626,000 y el del edificio \$8,174,100.

En agosto de 2016, el Registro Público de la Propiedad de la Ciudad de México, expidió Certificado en el que hizo constar, que el inmueble se encuentra inmerso en la poligonal del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de mayo de 1946 y se trata de un bien que incide en el patrimonio inmobiliario de la Ciudad de México como bien del Dominio Público.

El registro también informó que la Dirección del Registro Público y Control Inmobiliario del INDAABIN, manifestó que el inmueble está dado de alta con el Registro Federal Inmobiliario 9-17425-2 de donde se desprende la Secretaría de Cultura como administradora y como usuaria a EDUCAL, S.A. de C.V.

En diciembre de 2016, se efectuó reunión con el Director de Edificios y el Director de Bienes Inmuebles de la SEP, en la que se precisó que el inmueble se encuentra en posesión de EDUCAL y en proceso de regularización a favor de esta entidad. Se acordó que el Director de Bienes Inmuebles concertaría cita con personal del INDAABIN para evaluar la posibilidad del que la SEP realizara la baja del inmueble del sistema de registro de inmuebles administrados por esa dependencia y posteriormente la entidad pueda regularizarlo a su favor.

El Departamento de Patrimonio Inmobiliario de la SEP, informó que esa Secretaría ya comunicó al INDAABIN que el predio pasa a formar parte de la Secretaría de Cultura, por lo que la SEP

estaría imposibilitada para realizar la baja del inmueble del sistema de registro de inmuebles federales.

Respecto al Inmueble donde se encuentra instalado el Centro Cultural Elena Garro ubicado en la calle de Fernández Leal No. 43, Barrio La Concepción, Delegación Coyoacán, en México, Distrito Federal, con fecha 13 de octubre de 2014, se formuló Acta de Finiquito con la Contratista Álvarez Huizar, S.A. de C.V./AHS Construcciones, S.A. de C.V., con un monto total ejecutado de obra pública de \$86,156,705.21 sin el Impuesto al Valor Agregado.

Nota 21. Depreciación de Activo Fijo

Depreciaciones y amortizaciones.

El método adoptado para el cálculo de la depreciación y amortización es el de línea recta sin exceder a los establecidos en la LISR, tanto sobre el costo de adquisición como sobre los incrementos por actualización, a partir del mes siguiente al de su adquisición. Los porcentajes de depreciación y amortización anual son:

	%
Edificios y construcciones	5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Maquinaria y equipo	10
Equipo de cómputo	30
Equipo de comunicación telefónica	25
Equipo de transporte	25
Gastos pre operativos	10

Nota 22. Ingresos

Subsidios del Gobierno Federal: Educual recibe anualmente, dentro del marco del Presupuesto de Egresos de la Federación, Transferencias del Gobierno Federal, que son aplicadas básicamente para cubrir las erogaciones autorizadas en el rubro de servicios personales en gasto corriente.

Las transferencias recibidas para obra pública y en su caso para adquisición de bienes muebles e inmuebles son capitalizadas incrementando el patrimonio, las relativas a cubrir el gasto corriente se registran como ingresos en los resultados del año.

Ingresos propios de la actividad: Se reciben ingresos por venta de material bibliográfico y otros productos culturales.

Los ingresos por servicios, corresponden a servicios de retractilado, servicios comerciales como almacenaje, retractilado, distribución, arrendamiento de stand.

Nota 23. Cuentas de Orden Presupuestarias

La Entidad de conformidad con lo establecido en la NIFGG SP 01 "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos" vincula el presupuesto y la contabilidad a través de cuentas de orden presupuestarias de ingresos y egresos de acuerdo con las etapas presupuestarias siguientes:

De Ingresos: Autorizado, Modificado, Devengado y Cobrado.

De Egresos: Aprobado, Modificado, Comprometido, Devengado, Ejercido y Pagado

Nota 24. Cuentas de Orden Contingentes**Cuentas por Cobrar Contingentes - Activos Contingentes:**

El 1° de enero de 2003 entró en vigor el Boletín C-9 "Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos", preparado y aprobado por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., el cual determina las reglas particulares para valuación, así como revelación de los activos y pasivos contingentes.

Un activo contingente es aquel que puede derivar en un beneficio económico posible, que surge de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la falta de ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

El boletín establece que los activos contingentes no se deben reconocer en los estados financieros, ya que podría significar reconocer un ingreso que quizá nunca se realice.

Los estados financieros de Educal, S.A. de C.V., no reconocen estos activos contingentes, por no encontrarse en este supuesto.

Nota 25. Impuestos Diferidos

Si bien surgen pasivos de impuestos diferidos por concepto de inventarios, también existe activo de impuesto diferido por concepto de pérdidas fiscales por amortizar el cual representa un importe muy superior al pasivo de impuesto diferido. En vista de que no se tiene una certeza razonable de que la totalidad de dichas pérdidas puedan ser aplicadas contra utilidades fiscales, y siguiendo un criterio prudencial, no se reconocen, en los estados financieros adjuntos, impuestos diferidos activos.

Nota 26. Fondos de Bienes de Terceros en Garantía Fideicomiso.

Al 31 de diciembre de 2020 se tiene un monto de \$ 1,088,553.00 correspondiente al contrato de fideicomiso irrevocable, registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con clave 200511L8G01401 que se constituyó para la creación de un fondo para el pago de primas de antigüedad, en la Casa de Bolsa de Banorte IXE, S.A. de C.V., Contrato No. 20438-2, cuenta M-5382-03-0020438-2.

Nota 27. Juicios**Pasivos contingentes**

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Unidad de Asuntos Jurídicos reporto pasivos laborales contingentes, por un importe estimado de \$ 4,240,426.00 al 31 de diciembre 2020 en caso de laudo desfavorable, que se controlan en cuentas de orden, correspondiente a 10 demandas de ex-servidores públicos, que se pagarán una vez que se tenga el laudo respectivo, y serán con cargo a recursos propios.

Demandante	Importe	Situación procesal
<u>I.- Juicios Laborales en contra de Educal</u>		
1.- Eduardo Márquez Montaña	\$ 6,079	Juicio concluido favorablemente. De no reclamar el importe se solicitara su prescripción en junio 2021
2.- Oliva Rojas Ramírez	6,374	Juicio concluido favorablemente. De no reclamar el importe se solicitara su prescripción en enero 2021
3.- Gregoria Alvarado Rubio	250,514	Resultado sujeto al procedimiento laboral.
4.- Neftalí Castillo Cruz	257	Resultado sujeto al procedimiento laboral.
5.- Marco Antonio Guzmán Abarca	487,403	Resultado sujeto al procedimiento laboral.
6.- Carlos Eduardo Castillo Trejo	373,903	Resultado sujeto al procedimiento laboral.
7.- Ana Bertha Mendoza Morales	851,325	Resultado sujeto al procedimiento laboral.
8.- Jesus Fabricio Yañez Carbajo	377,034	Resultado sujeto al procedimiento laboral.
9.- Jose Eduardo Hernandez Luis	991,895	Resultado sujeto al procedimiento laboral.
10.- Jose Pedro Cambray Fernandez	895,642	Resultado sujeto al procedimiento laboral.
Total Pasivos Contingentes	\$ 4,240,426	

Al 31 de diciembre de 2020, los Juicios Penales en los que Educal actúa como demandante suman un monto de \$ **1,034,451**; siendo la situación actual de los mismos como se detalla:

Demandado	Importe	Situación Procesal
-----------	---------	--------------------

II.- Juicios Penales

1.- Verónica Ávila Solórzano ex jefa librería Tepic, diferencias en inventario	605,484	El resultado sujeto a la investigación del Agente del Ministerio Público a quien se le han aportado los elementos pertinentes
2.- Anselmo Rodríguez Navarrete, ex jefe de la librería de Nuevo Laredo	120,454	El resultado sujeto a procedimiento
3.- Julio Celso Baruch Serapio, ex jefe librería Ciudad del Carmen, Campeche	303,687	El resultado sujeto a la investigación del Agente del Ministerio Público a quien se le han aportado los elementos pertinentes
4.- Gregoria Alvarado Rubio	4,826	El resultado sujeto al procedimiento
Sub total	\$ 1,034,451	

Procedimientos Administrativos

1.- Oscar Hernandez Yañez, ex encargado de Área de Ferias	Sin importe determinado	Resolución sancionatoria
2.- César Omar Cabrera Flores, ex Jefe de librería de Chilpancingo	Sin importe determinado	Resolución sancionatoria


Nota 28. Emisión de Estados Financieros.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el día 10 de febrero de 2021, por el Lic. Fritz Glockner Corte, Director General de Educal, S.A. de C.V. Y están sujetos a la aprobación de su Consejo de Administración, conforme a los estatutos del mismo, en la sesión que se llevará a cabo en el mes de marzo de 2021.

Bajo protesta de decir declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Lic. Alberto Medina Jaritz
Gerente Técnico Administrativo



Lic. Ramón Serrano Ortigoza
Jefe de Recursos Financieros



EDUCAL, S.A. DE C.V.

**Dictamen Presupuestario
definitivo**

Al 31 de diciembre de 2020

GUZMAN TELLO DE MENESES, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES

EDUCAL, S.A. DE C.V.

Dictamen Presupuestario

Al 31 de diciembre de 2020

Contenido:

✓ **Informe Definitivo del Ejercicio Presupuestario**

- Dictamen presupuestario
 - a) Analítico de Ingresos
 - b) Ingresos de Flujo de Efectivo
 - c) Egresos de Flujo de Efectivo
 - d) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación:
 - Administrativa
 - Administrativa (armonizado)
 - Económica y por Objeto del Gasto
 - Económica (armonizado)
 - Por Objeto del Gasto (armonizado)
 - Funcional Programática
 - Funcional (armonizado)
 - e) Gasto por Categoría Programática
 - f) Gasto por Categoría Programática (armonizado)
 - g) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 - h) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables
 - i) Notas a los Estados Presupuestarios revelando:
 - i. Integración de los Conceptos de Otros Ingresos Contables No presupuestarios
 - ii. Integración de los Conceptos de Otros Ingresos Presupuestarios No Contables
 - iii. Integración de los Conceptos de Otros Egresos Contables No Presupuestarios
 - iv. Integración de los Conceptos de Otros Egresos Presupuestos No Contables



GUZMÁN TELLO DE MENESES, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES

Dictamen Presupuestario

A la Secretaría de la Función Pública
Al Órgano de Gobierno de EDUCAL, S.A. DE C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental L8G EDUCAL, S.A. de C.V., correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental L8G EDUCAL, S.A. de C.V. mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos



pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La administración de **EDUCAL, S.A. de C.V.** ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades, con fecha 10 de marzo de 2021, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación



GUZMÁN TELLO DE MENESES, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES

manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de **EDUCAL, S.A. de C.V.**
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de **EDUCAL, S.A. de C.V.**

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de **EDUCAL, S.A. de C.V.** en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente
Guzmán Tello de Meneses, S.C.

C.P.C. Victor Guzmán García
Socio Director

Parque Orizaba No. 7 Piso 8 Col. El Parque
C.P. 53398 Naucalpan, Estado de México.

10 de marzo de 2021

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020
 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
 48 CULTURA
 L89 EDUCAL, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA (6= 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3= 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
1 IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
4 DERECHOS	0	0	0	0	0	0
5 PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
6 APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
7 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	162,047,650	0	162,047,650	98,323,104	96,723,438	(65,324,212)
8 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
9 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	53,202,054	13,470,186	66,672,240	66,672,240	66,672,240	13,470,186
10 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL ^{1/}	215,249,704	13,470,186	228,719,890	164,995,344	163,395,678	(51,854,026)
			INGRESOS EXCEDENTES			

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA (6= 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3= 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
INGRESOS DEL GOBIERNO						
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	162,047,650	0	162,047,650	98,323,104	96,723,438	(65,324,212)
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	53,202,054	13,470,186	66,672,240	66,672,240	66,672,240	13,470,186
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL ^{1/}	215,249,704	13,470,186	228,719,890	164,995,344	163,395,678	(51,854,026)
			INGRESOS EXCEDENTES			

1/Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
 GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO



LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 48 CULTURA
 L8G EDUCAL, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	222,610,614	233,075,254	167,751,042
DISPONIBILIDAD INICIAL	7,360,910	4,355,364	4,355,364
CORRIENTES Y DE CAPITAL	162,047,650	162,047,650	96,723,438
VENTA DE BIENES	162,000,000	162,000,000	82,542,869
INTERNAS	162,000,000	162,000,000	82,542,869
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	47,650	47,650	14,180,569
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	28,450	28,450	46
OTROS	19,200	19,200	14,180,523
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	53,202,054	66,672,240	66,672,240
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	53,202,054	66,672,240	66,672,240
CORRIENTES	53,202,054	66,672,240	66,672,240
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	53,202,054	66,672,240	66,672,240
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	215,249,704	228,719,890	163,395,678
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
 GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO



LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y
 EVALUACIÓN

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
48 CULTURA
L8G EDUCAL, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	222,610,614	233,075,254	167,751,042
GASTO CORRIENTE	215,249,704	233,075,254	167,205,541
SERVICIOS PERSONALES DE OPERACIÓN	86,347,836	86,347,836	69,641,597
SUBSIDIOS	128,901,868	146,727,418	97,563,944
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	215,249,704	233,075,254	167,205,541
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	7,360,910	0	545,501
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.



LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
 48 CULTURA
 L8G EDUCAL, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	215,249,704	233,075,254	173,089,582	167,205,541	59,985,672

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
 GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO



LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y
 EVALUACIÓN

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 48 CULTURA
 L8G EDUCAL, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Educal, S.A. de C.V.	215,249,704	17,825,550	233,075,254	173,089,582	167,205,541	59,985,672
Total del Gasto	215,249,704	17,825,550	233,075,254	173,089,582	167,205,541	59,985,672

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
 GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO



LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
48 CULTURA
L&G EDUCAL, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	215,249,704	233,075,254	173,089,582	167,205,541	59,985,672
Gasto Corriente	215,249,704	233,075,254	173,089,582	167,205,541	59,985,672
Servicios Personales	86,347,836	86,347,836	71,022,033	69,641,597	15,325,803
1000 Servicios personales	86,347,836	86,347,836	71,022,033	69,641,597	15,325,803
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	29,066,388	29,944,269	27,010,269	27,010,269	2,934,000
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	13,912,902	13,912,902	5,408,720	5,408,720	8,504,182
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	6,650,914	6,774,324	4,996,819	4,996,819	1,777,505
1400 Seguridad social	12,135,662	12,306,176	13,303,376	11,922,940	-997,200
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	22,941,840	22,941,840	20,302,849	20,302,849	2,638,991
1600 Provisiones	1,640,130	468,325			468,325
Gasto De Operación	128,901,868	146,727,418	102,067,549	97,563,944	44,659,869
2000 Materiales de administración, emisión de documentos y materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	61,286,127	83,185,296	74,712,079	72,150,058	8,473,217
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	930,639	930,639	922,427	922,427	8,212
2200 Alimentos y utensilios	574,212	574,212	174,696	146,300	399,516
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	57,480,924	79,360,093	70,965,950	68,432,325	8,414,143
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,349,398	1,349,398	554,967	554,967	794,431
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	252,229	252,229	153,254	153,254	98,975
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	296,114	296,114	1,064,995	1,064,995	-768,881
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	158,996	158,996	722,518	722,518	-563,522
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	243,615	243,615	153,272	153,272	90,343
3000 Servicios generales	67,615,741	63,542,122	27,355,470	25,413,886	36,186,652
3100 Servicios básicos	10,043,724	7,715,645	3,689,178	2,499,506	4,026,467
3200 Servicios de arrendamiento	8,875,934	4,885,644	3,723,684	3,606,817	1,161,960
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	14,452,197	16,517,143	8,018,251	7,865,443	8,498,892
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	7,425,076	6,884,443	3,858,238	3,738,236	3,026,205
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	10,764,446	11,484,883	5,242,324	4,880,320	6,242,559
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	400,000	400,000			400,000
3700 Servicios de traslado y viáticos	2,721,422	2,721,422	296,375	296,375	2,425,047
3800 Servicios oficiales	2,709,882	2,709,882	1,711	1,711	2,708,171
3900 Otros servicios generales	10,223,060	10,223,060	2,525,709	2,525,478	7,697,351
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, al ente público.



LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 48 CULTURA
 L8G EDUCAL, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Educal, S.A. de C.V.	215,249,704	17,825,550	233,075,254	173,089,582	167,205,541	59,985,672
Total del Gasto	215,249,704	17,825,550	233,075,254	173,089,582	167,205,541	59,985,672

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
 GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO



LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

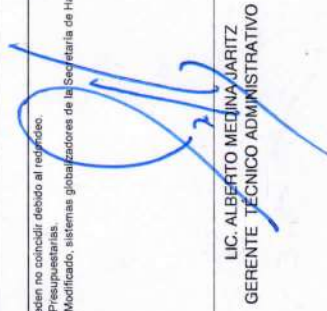
DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
L8G EDUCAL, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUBEJERCICIO ^{2/} 6 = (3-4)
Servicios personales	86,347,836		86,347,836	71,022,033	69,641,597	15,325,803
Remuneraciones al personal de carácter permanente	29,086,388	877,881	29,944,269	27,010,269	27,010,269	2,934,000
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	13,912,902		13,912,902	5,408,720	5,408,720	8,504,182
Remuneraciones adicionales y especiales	6,650,914	123,410	6,774,324	4,996,819	4,996,819	1,777,505
Seguridad social	12,135,662	170,514	12,306,176	13,303,376	11,922,940	-997,200
Otras prestaciones sociales y económicas	22,941,840		22,941,840	20,302,849	20,302,849	2,638,991
Previsiones	1,640,130	-1,171,805	468,325			468,325
Materiales y suministros	61,286,127	21,899,169	83,185,296	74,712,079	72,150,058	8,473,217
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	930,639		930,639	922,427	922,427	8,212
Alimentos y utensilios	574,212		574,212	174,696	146,300	399,516
Materias primas y materiales de producción y comercialización	57,480,924	21,899,169	79,380,093	70,965,950	68,432,325	8,414,143
Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,349,398		1,349,398	554,967	554,967	794,431
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	252,229		252,229	153,254	153,254	98,975
Combustibles, lubricantes y aditivos	296,114		296,114	1,064,995	1,064,995	-768,881
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	158,996		158,996	722,518	722,518	-563,522
Herramientas, relaciones y accesorios menores	243,615		243,615	153,272	153,272	90,343
Servicios generales	67,615,741	-4,073,619	63,542,122	27,355,470	25,413,886	36,186,652
Servicios básicos	10,043,724	-2,328,079	7,715,645	3,689,178	2,499,506	4,026,467
Servicios de arrendamiento	8,875,934	-3,990,290	4,885,644	3,723,684	3,606,817	1,161,960
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	14,452,197	2,064,946	16,517,143	8,018,251	7,865,443	8,498,892
Servicios financieros, bancarios y comerciales	7,425,076	-540,633	6,884,443	3,859,238	3,738,236	3,026,205
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	10,784,446	720,437	11,484,883	5,242,324	4,880,320	6,242,559
Servicios de comunicación social y publicidad	400,000		400,000			400,000
Servicios de traslado y viáticos	2,721,422		2,721,422	296,375	296,375	2,425,047
Servicios oficiales	2,709,882		2,709,882	1,711	1,711	2,708,171
Otros servicios generales	10,223,060		10,223,060	2,525,709	2,525,478	7,697,351
Total del Gasto	215,249,704	17,825,550	233,075,254	173,089,582	167,205,541	59,985,672

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y LINGÜÍSTICAS DE C. V.

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y LINGÜÍSTICAS DE C. V.														
FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN												
						GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL					
						SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	ESTRUCTURA PORCENTUAL PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						86,347,836	126,901,868			215,249,704				215,249,704	100.0			
						86,347,836	146,727,818			233,075,254				233,075,254	100.0			
						71,022,033	100,067,549			173,089,582				173,089,582	100.0			
						69,641,597	97,563,844			167,205,541				167,205,541	100.0			
						80.7	75.7			77.7				77.7				
						80.7	66.5			71.7				71.7				
1						3,474,782	305,925			3,780,707				3,780,707	100.0			
1						3,474,782	305,925			3,780,707				3,780,707	100.0			
1						3,873,735	222,663			3,896,398				3,896,398	100.0			
1						3,607,657	222,663			3,830,320				3,830,320	100.0			
1						103.8	72.8			101.3				101.3				
1						103.8	72.8			101.3				101.3				
1	3					3,474,782	305,925			3,780,707				3,780,707	100.0			
1	3					3,474,782	305,925			3,780,707				3,780,707	100.0			
1	3					3,673,735	222,663			3,896,398				3,896,398	100.0			
1	3					3,607,657	222,663			3,830,320				3,830,320	100.0			
1	3					103.8	72.8			101.3				101.3				
1	3					103.8	72.8			101.3				101.3				
1	3	04				3,474,782	305,925			3,780,707				3,780,707	100.0			
1	3	04				3,474,782	305,925			3,780,707				3,780,707	100.0			
1	3	04				3,673,735	222,663			3,896,398				3,896,398	100.0			
1	3	04				3,607,657	222,663			3,830,320				3,830,320	100.0			
1	3	04				103.8	72.8			101.3				101.3				
1	3	04				103.8	72.8			101.3				101.3				
1	3	04	001			3,474,782	305,925			3,780,707				3,780,707	100.0			
1	3	04	001			3,474,782	305,925			3,780,707				3,780,707	100.0			
1	3	04	001			3,873,735	222,663			3,896,398				3,896,398	100.0			
1	3	04	001			3,607,657	222,663			3,830,320				3,830,320	100.0			
1	3	04	001			103.8	72.8			101.3				101.3				
1	3	04	001			103.8	72.8			101.3				101.3				
1	3	04	001	0001		3,474,782	305,925			3,780,707				3,780,707	100.0			
1	3	04	001	0001		3,474,782	305,925			3,780,707				3,780,707	100.0			
1	3	04	001	0001		3,673,735	222,663			3,896,398				3,896,398	100.0			
1	3	04	001	0001		3,607,657	222,663			3,830,320				3,830,320	100.0			
1	3	04	001	0001		103.8	72.8			101.3				101.3				
1	3	04	001	0001		103.8	72.8			101.3				101.3				
1	3	04	001	0001	L8G	3,474,782	305,925			3,780,707				3,780,707	100.0			
1	3	04	001	0001	L8G	3,474,782	305,925			3,780,707				3,780,707	100.0			
1	3	04	001	0001	L8G	3,673,735	222,663			3,896,398				3,896,398	100.0			
1	3	04	001	0001	L8G	3,607,657	222,663			3,830,320				3,830,320	100.0			
1	3	04	001	0001	L8G	103.8	72.8			101.3				101.3				
1	3	04	001	0001	L8G	103.8	72.8			101.3				101.3				
1	3	04	001	0001	L8G	3,474,782	305,925			3,780,707				3,780,707	100.0			
1	3	04	001	0001	L8G	3,474,782	305,925			3,780,707				3,780,707	100.0			
1	3	04	001	0001	L8G	3,673,735	222,663			3,896,398				3,896,398	100.0			
1	3	04	001	0001	L8G	3,607,657	222,663			3,830,320				3,830,320	100.0			
1	3	04	001	0001	L8G	103.8	72.8			101.3				101.3				
1	3	04	001	0001	L8G	103.8	72.8			101.3				101.3				
2						82,873,054	126,595,943			211,468,997				211,468,997	100.0			
2						82,873,054	146,451,493			229,294,547				229,294,547	100.0			
2						67,348,298	101,644,866			169,193,164				169,193,164	100.0			
2						66,033,940	97,341,281			163,375,221				163,375,221	100.0			
2						79.7	75.7			77.3				77.3				
2						79.7	66.5			71.3				71.3				
2	4					82,873,054	126,595,943			211,468,997				211,468,997	100.0			
2	4					82,873,054	146,451,493			229,294,547				229,294,547	100.0			
2	4					67,348,298	101,644,866			169,193,164				169,193,164	100.0			
2	4					66,033,940	97,341,281			163,375,221				163,375,221	100.0			
2	4					79.7	75.7			77.3				77.3				
2	4					79.7	66.5			71.3				71.3				

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
 LIG EDUCAL S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	RELACIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL PENSIONES Y JUBILACIONES
2	4	02		Cultura	82,873,054	126,595,943			211,468,997					211,468,997	100.0	
2	4	02		Aprobado	82,873,054	146,421,093			229,294,547					229,294,547	100.0	
2	4	02		Modificado	67,348,298	101,844,886			169,193,184					169,193,184	100.0	
2	4	02		Derogado	66,035,640	97,341,381			163,375,221					163,375,221	100.0	
2	4	02		Porcentaje Pag/Aprob	79.7	75.7			77.3					77.3		
2	4	02		Porcentaje Pag/Modif	79.7	66.5			71.3					71.3		
2	4	02		Servicios de apoyo administrativo	12,048,780	5,774,759			17,823,539					17,823,539	100.0	
2	4	02		Aprobado	12,048,780	5,774,759			17,823,539					17,823,539	100.0	
2	4	02		Modificado	12,048,780	5,774,759			17,823,539					17,823,539	100.0	
2	4	02		Derogado	12,070,403	2,827,918			14,898,321					14,898,321	100.0	
2	4	02		Porcentaje Pag/Aprob	11,938,249	2,795,156			14,733,405					14,733,405	100.0	
2	4	02		Porcentaje Pag/Modif	99.1	48.4			82.7					82.7		
2	4	02		Actividades de apoyo administrativo	12,048,780	5,774,759			17,823,539					17,823,539	100.0	
2	4	02		Aprobado	12,048,780	5,774,759			17,823,539					17,823,539	100.0	
2	4	02		Modificado	12,048,780	5,774,759			17,823,539					17,823,539	100.0	
2	4	02		Derogado	12,070,403	2,827,918			14,898,321					14,898,321	100.0	
2	4	02		Porcentaje Pag/Aprob	11,938,249	2,795,156			14,733,405					14,733,405	100.0	
2	4	02		Porcentaje Pag/Modif	99.1	48.4			82.7					82.7		
2	4	02		Educal, S.A. de C.V.	12,048,780	5,774,759			17,823,539					17,823,539	100.0	
2	4	02		Aprobado	12,048,780	5,774,759			17,823,539					17,823,539	100.0	
2	4	02		Modificado	12,048,780	5,774,759			17,823,539					17,823,539	100.0	
2	4	02		Derogado	12,070,403	2,827,918			14,898,321					14,898,321	100.0	
2	4	02		Porcentaje Pag/Aprob	11,938,249	2,795,156			14,733,405					14,733,405	100.0	
2	4	02		Porcentaje Pag/Modif	99.1	48.4			82.7					82.7		
2	4	02		Fomento y promoción de la cultura	70,824,274	122,821,184			193,645,458					193,645,458	100.0	
2	4	02		Aprobado	70,824,274	140,646,734			211,471,008					211,471,008	100.0	
2	4	02		Modificado	70,824,274	99,016,968			169,841,242					169,841,242	100.0	
2	4	02		Derogado	54,095,691	94,546,125			148,641,816					148,641,816	100.0	
2	4	02		Porcentaje Pag/Aprob	76.4	77.0			76.8					76.8		
2	4	02		Porcentaje Pag/Modif	76.4	67.2			70.3					70.3		
2	4	02		Producción y distribución de libros y materiales artísticos y culturales	70,824,274	122,821,184			193,645,458					193,645,458	100.0	
2	4	02		Aprobado	70,824,274	140,646,734			211,471,008					211,471,008	100.0	
2	4	02		Modificado	70,824,274	99,016,968			169,841,242					169,841,242	100.0	
2	4	02		Derogado	54,095,691	94,546,125			148,641,816					148,641,816	100.0	
2	4	02		Porcentaje Pag/Aprob	76.4	77.0			76.8					76.8		
2	4	02		Porcentaje Pag/Modif	76.4	67.2			70.3					70.3		
2	4	02		Educal, S.A. de C.V.	70,824,274	122,821,184			193,645,458					193,645,458	100.0	
2	4	02		Aprobado	70,824,274	140,646,734			211,471,008					211,471,008	100.0	
2	4	02		Modificado	70,824,274	99,016,968			169,841,242					169,841,242	100.0	
2	4	02		Derogado	54,095,691	94,546,125			148,641,816					148,641,816	100.0	
2	4	02		Porcentaje Pag/Aprob	76.4	77.0			76.8					76.8		
2	4	02		Porcentaje Pag/Modif	76.4	67.2			70.3					70.3		

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistema contabilístico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Derogado y Pagado, de este gobierno.

LIC. ALBERTO MEJANA JARIZ
 GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

LIC. MA. ANGÉLICA GANDARA LÓPEZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
48 CULTURA
L8G EDUCAL, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	3,780,707		3,780,707	3,896,398	3,830,320	-115,691
Coordinación de la Política de Gobierno	3,780,707		3,780,707	3,896,398	3,830,320	-115,691
Desarrollo Social	211,468,997	17,825,550	229,294,547	169,193,184	163,375,221	60,101,363
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	211,468,997	17,825,550	229,294,547	169,193,184	163,375,221	60,101,363
Total del Gasto	215,249,704	17,825,550	233,075,254	173,089,582	167,205,541	59,985,672

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
 GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO


 LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN
 Y EVALUACIÓN

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020
 GASTO POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA
 45 CULTURA
 LRG EDUCAL S.A. DE C.V.
 (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO			DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL							
TIPO	GRUPO	MODALIDAD		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales													
				TOTAL APROBADO	86,347,836	128,901,868		215,249,704					215,249,704		100.0		
				TOTAL MODIFICADO	86,347,836	146,727,418		233,075,254					233,075,254		100.0		
				TOTAL DEVENGADO	71,022,033	102,067,549		173,089,582					173,089,582		100.0		
				TOTAL PAGADO	69,641,597	97,563,944		167,205,541					167,205,541		100.0		
				Porcentaje Pag/Aprob	80.7	75.7		77.7					77.7				
				Porcentaje Pag/Modif	80.7	66.5		71.7					71.7				
1	2			Desempeño de las Funciones													
1	2			Aprobado	70,824,274	122,821,184		193,645,458					193,645,458		100.0		
1	2			Modificado	70,824,274	140,646,734		211,471,008					211,471,008		100.0		
1	2			Devengado	55,277,895	99,016,968		154,294,863					154,294,863		100.0		
1	2			Pagado	54,095,691	94,546,125		148,641,816					148,641,816		100.0		
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	76.4	77.0		76.8					76.8				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	76.4	67.2		70.3					70.3				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos													
1	2	E		Aprobado	70,824,274	122,821,184		193,645,458					193,645,458		100.0		
1	2	E		Modificado	70,824,274	140,646,734		211,471,008					211,471,008		100.0		
1	2	E		Devengado	55,277,895	99,016,968		154,294,863					154,294,863		100.0		
1	2	E		Pagado	54,095,691	94,546,125		148,641,816					148,641,816		100.0		
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	76.4	77.0		76.8					76.8				
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	76.4	67.2		70.3					70.3				
1	2	E	016	Producción y distribución de libros y materiales artísticos y culturales													
1	2	E	016	Aprobado	70,824,274	122,821,184		193,645,458					193,645,458		100.0		
1	2	E	016	Modificado	70,824,274	140,646,734		211,471,008					211,471,008		100.0		
1	2	E	016	Devengado	55,277,895	99,016,968		154,294,863					154,294,863		100.0		
1	2	E	016	Pagado	54,095,691	94,546,125		148,641,816					148,641,816		100.0		
1	2	E	016	Porcentaje Pag/Aprob	76.4	77.0		76.8					76.8				
1	2	E	016	Porcentaje Pag/Modif	76.4	67.2		70.3					70.3				
1	3			Administrativos y de Apoyo													
1	3			Aprobado	15,523,562	6,080,684		21,604,246					21,604,246		100.0		
1	3			Modificado	15,523,562	6,080,684		21,604,246					21,604,246		100.0		
1	3			Devengado	15,744,138	3,050,581		18,794,719					18,794,719		100.0		
1	3			Pagado	15,545,906	3,017,819		18,563,725					18,563,725		100.0		
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	100.1	49.6		85.9					85.9				
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.1	49.6		85.9					85.9				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional													
1	3	M		Aprobado	12,048,780	5,774,759		17,823,539					17,823,539		100.0		
1	3	M		Modificado	12,048,780	5,774,759		17,823,539					17,823,539		100.0		
1	3	M		Devengado	12,070,403	2,827,918		14,898,321					14,898,321		100.0		
1	3	M		Pagado	11,998,249	2,795,156		14,793,405					14,793,405		100.0		
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	99.1	48.4		82.7					82.7				
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	99.1	48.4		82.7					82.7				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo													
1	3	M	001	Aprobado	12,048,780	5,774,759		17,823,539					17,823,539		100.0		
1	3	M	001	Modificado	12,048,780	5,774,759		17,823,539					17,823,539		100.0		
1	3	M	001	Devengado	12,070,403	2,827,918		14,898,321					14,898,321		100.0		
1	3	M	001	Pagado	11,998,249	2,795,156		14,793,405					14,793,405		100.0		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	99.1	48.4		82.7					82.7				
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	99.1	48.4		82.7					82.7				

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020
 GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA
 48 CULTURA
 LBG EDUCAL S.A. DE C.V.
 (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO			DENOMINACION	GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSION			TOTAL							
TIPO	GRUPO	MODALIDAD		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACION	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSION FISICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSION	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	ESTRUCTURA PORCENTUAL PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSION
1	3	0	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	0	Aprobado	3,474,782	305,925			3,780,707					3,780,707	100.0			
1	3	0	Modificado	3,474,782	305,925			3,780,707					3,780,707	100.0			
1	3	0	Devengado	3,673,735	222,663			3,896,398					3,896,398	100.0			
1	3	0	Pagado	3,607,857	222,663			3,830,520					3,830,520	100.0			
1	3	0	Porcentaje Pag/Approb	103.8	72.8			101.3					101.3				
1	3	0	Porcentaje Pag/Modif	103.8	72.8			101.3					101.3				
1	3	0	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	001	Aprobado	3,474,782	305,925			3,780,707					3,780,707	100.0			
1	3	001	Modificado	3,474,782	305,925			3,780,707					3,780,707	100.0			
1	3	001	Devengado	3,673,735	222,663			3,896,398					3,896,398	100.0			
1	3	001	Pagado	3,607,857	222,663			3,830,520					3,830,520	100.0			
1	3	001	Porcentaje Pag/Approb	103.8	72.8			101.3					101.3				
1	3	001	Porcentaje Pag/Modif	103.8	72.8			101.3					101.3				

1/ Las sumas parciales y total quedan no coherentes debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
 GERENTE TECNICO ADMINISTRATIVO

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2020
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
48 CULTURA
L8G EDUCAL, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
						1
Programas Federales	215,249,704	17,825,550	233,075,254	173,089,582	167,205,541	59,985,672
Desempeño de las Funciones	193,645,458	17,825,550	211,471,008	154,294,863	148,641,816	57,176,145
Prestación de Servicios Públicos	193,645,458	17,825,550	211,471,008	154,294,863	148,641,816	57,176,145
Administrativos y de Apoyo	21,604,246		21,604,246	18,794,719	18,563,725	2,809,527
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	17,823,539		17,823,539	14,898,321	14,733,405	2,925,218
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	3,780,707		3,780,707	3,896,398	3,830,320	-115,691
Total del Gasto	215,249,704	17,825,550	233,075,254	173,089,582	167,205,541	59,985,672

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

 LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
 GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

 LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

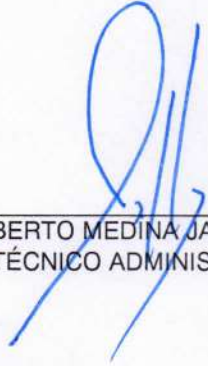
EDUCAL, S.A DE C.V.

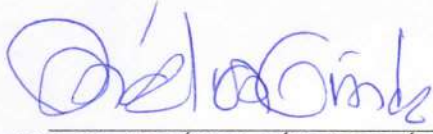
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

Cifras en pesos

1. Ingresos Presupuestarios		\$ 167,751,042
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ 4,475,478
Incremento por variación de inventarios	\$ -	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ 4,475,478	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ 51,570,026
Productos de capital	\$ -	
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$ 51,570,026	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 120,656,494


 LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
 GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO


 LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y
 EVALUACIÓN

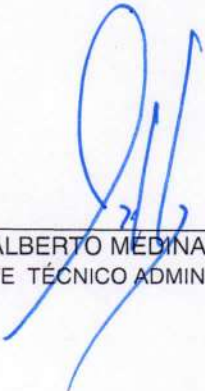
EDUCAL, S.A. DE C.V.


Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

Cifras en pesos

1. Total de egresos (presupuestarios)		167,205,541
2. Menos egresos presupuestarios no contables		72,751,506
Mobiliario y equipo de administración	-	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Vehículos y equipo de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	-	
Obra pública en bienes propios	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	2,819,297	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	69,932,209	
3. Más gastos contables no presupuestales		43,854,696
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	12,026,931	
Provisiones	8,095,380	
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	1,259,644	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	22,472,741	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		138,308,731


 LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
 GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO


 LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y
 EVALUACIÓN

EDUCAL, S.A. DE C.V.

NOTAS A LOS ESTADOS ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2020.

(Pesos)

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

EDUCAL, S.A. de C.V. se constituyó legalmente según escritura pública No. 21086, el 29 de enero de 1982. En su origen el objetivo social consistía en diseñar modelos mexicanos de material didáctico.

En octubre de 1988, el Consejo de Administración de EDUCAL, S.A. de C.V. determinó reactivar las actividades de la entidad, y asumir las actividades de la Ex-Dirección de "El Correo del Libro", dependiente de la Dirección General de Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la cual le transfirió el programa incluyendo, recursos económicos y personal de confianza a fin de continuar con las funciones de distribución y comercialización de las publicaciones editadas por el sector educativo y cultural.

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2001, se modificó el estatuto social, siendo su principal objeto social a partir de esta fecha:

- Realizar nacional e internacionalmente las actividades de comercialización y distribución de bienes y servicios culturales, producidos por las unidades administrativas e instituciones públicas agrupadas por la Secretaría de Cultura (SECULT) antes Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), así como de ediciones y productos de otras instituciones públicas o privadas preferentemente de carácter educativo y cultural.
- Asesorar y participar con las unidades administrativas e instituciones públicas coordinadas por la SECULT, en el desarrollo y comercialización de los bienes y servicios culturales que producen y prestan, así como en la contratación del uso y aprovechamiento de espacios comerciales, en los términos que se acuerde.

La fuente de recursos para el logro de sus objetivos, provienen de su propia operación y en menor grado de las transferencias recibidas del Gobierno Federal.

El Gobierno Federal participa como accionista a través de diferentes instituciones gubernamentales con el 100% del capital social.

La misión de EDUCAL es promover y apoyar la cultura a través de la comercialización de libros y productos culturales de la SECULT y otras Instituciones Públicas y Privadas, por medio del fortalecimiento de los canales de distribución en México y en el extranjero.

NOTA 2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

En su condición de empresa de participación paraestatal mayoritaria, EDUCAL, S.A. de C.V., es una entidad de control presupuestario indirecto, para el seguimiento y registro de su presupuesto está sujeta a la normatividad que establece la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y su Reglamento, Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, Ley de General de Contabilidad Gubernamental y su Reglamento. En consecuencia, debe cumplir con las obligaciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, control y evaluación y rendición de cuentas.

EDUCAL, S.A. de C.V., cuenta con administración propia y objetivos específicos; sin embargo, algunas de las principales transacciones que realiza se ven influidas en forma importante por decisiones de carácter operativo, financiero y presupuestal que emanan de su coordinadora de sector (Secretaría de Cultura), lo anterior en virtud de configurarse como un organismo perteneciente al Ramo 48, y a que, de conformidad con el artículo quinto de sus estatutos sociales, EDUCAL, S.A. de C.V., tiene por objeto realizar actividades de comercialización de bienes y servicios culturales producidos por las unidades administrativas agrupadas por la Secretaría de Cultura, tanto a nivel nacional como internacional, así como de ediciones y productos de otras instituciones públicas y privadas, preferentemente de carácter educativo y cultural; realizar la producción, edición, reimpresión y distribución de las publicaciones o bienes culturales relacionados con sus fines.

El presupuesto de egresos autorizado por la Cámara de Diputados para el Sector Cultura, publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2020, incluye las cifras de EDUCAL, S.A. de C.V.

El ejercicio del presupuesto del gasto se apega a los lineamientos establecidos en la normatividad presupuestal vigente. Las principales políticas adoptadas por la entidad para el registro y control de las operaciones presupuestarias son las siguientes:

- Se realizan a partir del sistema de armonización contable, mediante acumulaciones y disminuciones directas a las partidas asignadas en el presupuesto, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
- El presupuesto por ejercer, así como las acumulaciones y disminuciones se hacen conforme al catálogo de partidas autorizado y en función del clasificador por objeto del gasto, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- El ejercicio del presupuesto y la aplicación de los recursos económicos federales asignados a la entidad, están sujetos a los calendarios de gasto aprobado y a los compromisos autorizados realmente contraídos.
- En el transcurso del año, la afectación al presupuesto se realiza sobre la base de flujo de efectivo, una vez que se obtienen los recursos y se pagan los bienes y

servicios adquiridos; las partidas no pagadas al cierre del ejercicio se consideran como presupuesto comprometido para cubrirse a más tardar en los plazos convenidos con los acreedores.

La información de los estados presupuestales de la entidad, forman parte de la Cuenta Pública que la Secretaría de Cultura, presenta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La información del presupuesto aprobado y modificado, se obtiene de los sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el presupuesto devengado y pagado, se obtiene de los registros y controles mencionados anteriormente, complementada con la información contable en los casos que se amerite.

NOTA 3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA.

Estructura programática autorizada 2020

De conformidad con las reglas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y como está establecido en el presupuesto autorizado en el análisis funcional programático económico (efectivo), la entidad está comprendida dentro del Grupo Funcional (GF) 2 Desarrollo Social, Función (FN) 4 Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, Subfunción (SF) 02 Cultura y comprende las siguientes Actividades Institucionales (AI) 002 Servicios de apoyo administrativo y 008 Fomento y promoción de la cultura, que incluyen los Programas Presupuestarios M001 Actividades de apoyo administrativo y E016 Producción y distribución de libros y materiales artísticos y culturales respectivamente, esta estructura autorizada incluye el Grupo Funcional 1 Gobierno, Función 3 Coordinación de la Política de Gobierno, Subfunción 04 Función Pública, Actividades Institucionales 001 Función pública y buen gobierno, Programa Presupuestario O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.

Gasto programable por destino funcional y por programas.

Durante el año 2020, el gasto ejercido en EDUCAL, S.A. DE C.V., por estructura programática en términos de devengado se distribuyó en el Grupo Funcional 1 Gobierno y Grupo Funcional 2 Desarrollo Social.

En el Grupo Funcional 1 Gobierno, a través de la función *Coordinación de la Política de Gobierno*, se consideran las asignaciones en apoyo de la *Función Pública*.

En el Grupo Funcional 2 Desarrollo Social, a través de la Función 4 Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales y de la Subfunción Cultura, se consideran las asignaciones para dar cumplimiento a los objetivos institucionales.

A través de la Actividad Institucional: Cultura que incluye el Programa Presupuestario E016 Producción y distribución de libros y materiales artísticos y culturales, EDUCAL, S.A. de C.V. participó como canal de distribución y comercialización de publicaciones, bienes y servicios culturales, producidos por las unidades administrativas e instituciones públicas agrupadas por la Secretaría de Cultura, así como de ediciones y productos de

otras instituciones públicas o privadas preferentemente de carácter educativo y cultural y el total de su presupuesto está encaminado a cumplir este objetivo, razón por la que se aplica a este programa el 100.0% de los recursos fiscales autorizados.

Para el ejercicio 2020, como resultado de los trabajos realizados en coordinación con la Secretaría de Cultura se revisó la integración de las metas e indicadores, de conformidad con lo establecido en el marco del presupuesto basado en resultados (PbR) y en el sistema de evaluación del desempeño (SED), se aplicaron los principios y conceptos del Marco Lógico. Por lo anterior EDUCAL, S.A. de C.V. integró su matriz de indicadores del programa presupuestario E016 Producción y distribución de libros y materiales artísticos y culturales.

Objetivos del Programa Presupuestario:

- **Fin:** Contribuir a promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral mediante una mayor distribución y diversidad de libros, materiales educativos y culturales puestos al alcance de la población objetivo.
- **Propósito:** La población objetivo (población promedio mayor de 2 años) cuenta con suficiente oferta de libros, materiales educativos y culturales que son adquiridos para su venta.
- **Componentes:** Ejemplar comercializado conforme a pronóstico y librerías abiertas y/o renovadas para ampliar la oferta y comercialización editorial así como fortalecer la infraestructura cultural de espacios y servicios.
- **Actividades:** Oferta editorial de ejemplares puestos al alcance de la población y acondicionamiento y equipamiento para la operación de puntos de venta. Porcentaje de títulos ofertados a través de la plataforma digital.

Este programa da cumplimiento al objeto social de la Entidad y responden a los objetivos, estrategias y acciones de esta institución, mismos que de conformidad con los artículos 17, fracción II, V y VI, y 24 de la Ley de Planeación, los objetivos, estrategias y líneas de acción del EDUCAL se alinean al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, con el Eje 2. Política Social del Plan Nacional de Desarrollo y responden al principio rector de la política pública número 7, "No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera". De igual manera y a partir de este instrumento, se alinea al Programa Sectorial de Cultura 2019-2024 conforme a lo siguiente:

Programa Sectorial de Cultura 2019-2024			EDUCAL
Objetivo prioritario descripción	Estrategia prioritaria descripción	Acción puntual	Programas
3 Garantizar progresivamente el acceso a los bienes y servicios culturales a las personas, a través del incremento y diversificación de la oferta cultural en el territorio y del intercambio cultural de México con el extranjero.	3.4 Planear, programar, organizar, dirigir y supervisar el desarrollo de acciones encaminadas a fomentar el uso de los servicios bibliotecarios y el hábito de la lectura.	3.4.3 Promover acciones que propicien el acercamiento de la población a la lectura.	Programa de Difusión y Mercadotecnia
4 Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México mediante acciones de preservación, investigación, protección, promoción de su conocimiento y apropiación.	4.6 Impulsar la investigación como un medio para incrementar el conocimiento de la diversidad cultural, la historia y la riqueza artística y patrimonial de México.	4.6.3 Promover y apoyar la difusión y divulgación del conocimiento generado en las investigaciones del sector cultura.	Programa de Promoción y Comercialización Cultural
			Programa de Mejoramiento de librerías
			Programa de Distribución
		4.6.4 Utilizar las tecnologías digitales para ampliar la difusión y divulgación de los resultados de los procesos de investigación.	Programa de Contenidos en Plataforma Digital

Avance de metas al 31 de diciembre de 2020

Programa Presupuestal E016 Producción y distribución de libros y materiales artísticos y culturales.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas programadas	Metas alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A
		Anual 2020 (A)	Anual 2020 (B)	
Porcentaje de oferta editorial en libros, materiales educativos y culturales puestos al alcance de la población objetivo (fin)	Porcentaje	3.0% ¹	2.4%	79.8%
Proporción de oferta editorial comercializada (propósito)	Porcentaje	18.0% ²	12.2%	67.6%
Porcentaje de ejemplares comercializados (componente 1)	Porcentaje (absolutos ejemplar comercializado)	100.0% 643,152 ³	54.0% 347,227	54.0%
Porcentaje de ejemplares ofertados puestos al alcance de la población respecto del programa anual (Actividad 1.1)	Porcentaje (absoluto ejemplar exhibido)	100.0% 3,580,000 ⁴	79.8% 2,857,656	79.8%
Porcentaje de títulos ofertados a través de la plataforma digital (Actividad 1.2)	Porcentaje (absoluto de títulos ofertados)	100% 172,500 ⁵	99.8% 172,212	99.8%
Porcentaje de librerías abiertas respecto de las programadas (componente 2)	Porcentaje (absoluto apertura de librerías)	100% 1	0% 0	0%
Porcentaje de puntos de venta acondicionados y equipados (Actividad 2.1)	Porcentaje (absoluto librería acondicionada o mejorada)	100% 1	0% 0	0%

EDUCAL contó al cierre del ejercicio con 81 librerías, la mayoría ubicadas en espacios de instituciones culturales de los tres niveles de gobierno, cuyas ventas están sujetas a actividades culturales y exposiciones, también se incluye una la página electrónica <http://www.educal.com.mx>.

Como parte de la infraestructura comercial se incluyen las librerías móviles, que son un programa de apoyo social, que tiene como objetivo visitar municipios en el interior de país, que no cuentan con infraestructura librera, a fin de acercar a la población la oferta editorial. Situación que en conjunto con otras vicisitudes que se tuvieron que afrontar durante el ejercicio originaron alcanzar los siguientes resultados:

¹ Meta anual original 5.7%

² Meta anual original 21.1%

³ Meta anual original 1'410,764

⁴ Meta anual original 6'699,563

⁵ Meta anual original 134,000

En el indicador de fin.- **porcentaje de oferta editorial en libros, materiales educativos y culturales puestos al alcance de la población objetivo.**

El resultado de este indicador se obtuvo al colocar durante el año 2020, 2,857,656 ejemplares al alcance de la población anual estimada por la CONAPO para 2020, que es de 117'997,894 habitantes mayores de 2 años en la república Mexicana, por lo que se logró un 79.8% de lo programado.

La oferta de productos que Educal ha puesto a disposición de la población de la República Mexicana durante el año 2020, se conforma por los materiales que se ponen al alcance del público en general, y se integra por el inventario físico de las 81 librerías que se tienen distribuidas en las 32 entidades federativas, de los librobuses que operaron solo durante el primer trimestre del año, y de los títulos que se tuvieron disponibles en la página electrónica <http://www.educal.com.mx>, así como, el acervo que se exhibió y distribuyó en las ferias y eventos del libro y materiales que se desplazaron en atención de los programas de diversas instituciones y clientes directos.

Durante este año, se logró colocar una oferta editorial de 2,857,656 de productos, una disminución de 722,344 ejemplares en relación a lo programado, esto representó una cobertura del 2.4% sobre la población objetivo (habitantes mayores de 2 años en la República Mexicana), el resultado obedece a que, desde el mes de marzo de 2020, derivado de la pandemia mundial generada por el COVID19, se generó el cierre temporal de puntos de venta y suspensión de diversas actividades como: visitas de los librobuses, ferias y eventos, reactivándose parcialmente hasta el mes de julio, y el resto del año todavía algunas librerías se mantuvieron cerradas, otras más, operaron con horarios restringidos por las medidas de seguridad impuestas para el distanciamiento social, lo anterior contribuyó a la poca afluencia de visitantes a las librerías y por consecuencia la baja en las ventas.

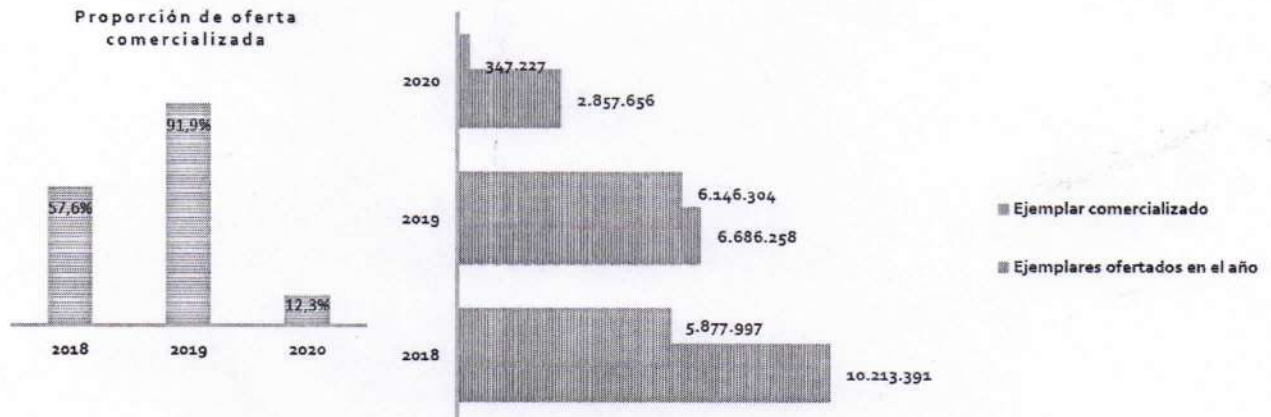
No obstante, se reforzaron las actividades para mantener la continuidad de la operación comercial de EDUCAL, aprovechado el uso de las redes sociales como Facebook, YouTube, Twitter e Instagram para comunicar: los eventos, las promociones y los horarios para atención de la población objetivo en los puntos de venta, adicional a la realización de diversas actividades, como venta de libros nocturnas y reforzar las acciones de atención en la página virtual, entre otras.

El indicador de propósito, **“proporción de oferta editorial comercializada”**.

Para medir parte de la razón de ser institucional, relativo las actividades de comercialización y distribución de bienes y servicios culturales, producidos por las unidades administrativas e instituciones públicas, agrupadas por la Secretaría de Cultura; así como ediciones y productos de otras instituciones públicas y privadas, preferentemente de carácter educativo y cultural. Educal integra este indicador para evaluar la proporción de oferta editorial que fue adquirida por la población objetivo durante el año. Se logró poner a disposición directa de la población, una oferta de 2'857,656 de

productos de los cuales se comercializaron 347,227 ejemplares por un importe facturado de 36.9 millones de pesos, esto como resultado de las diversas actividades para apoyar “La estrategia Nacional de Lectura” y de los efectos ocasionados por el distanciamiento social generado por la pandemia mundial.

Proporción de oferta comercializada durante al cierre del año 2018, 2019 y 2020



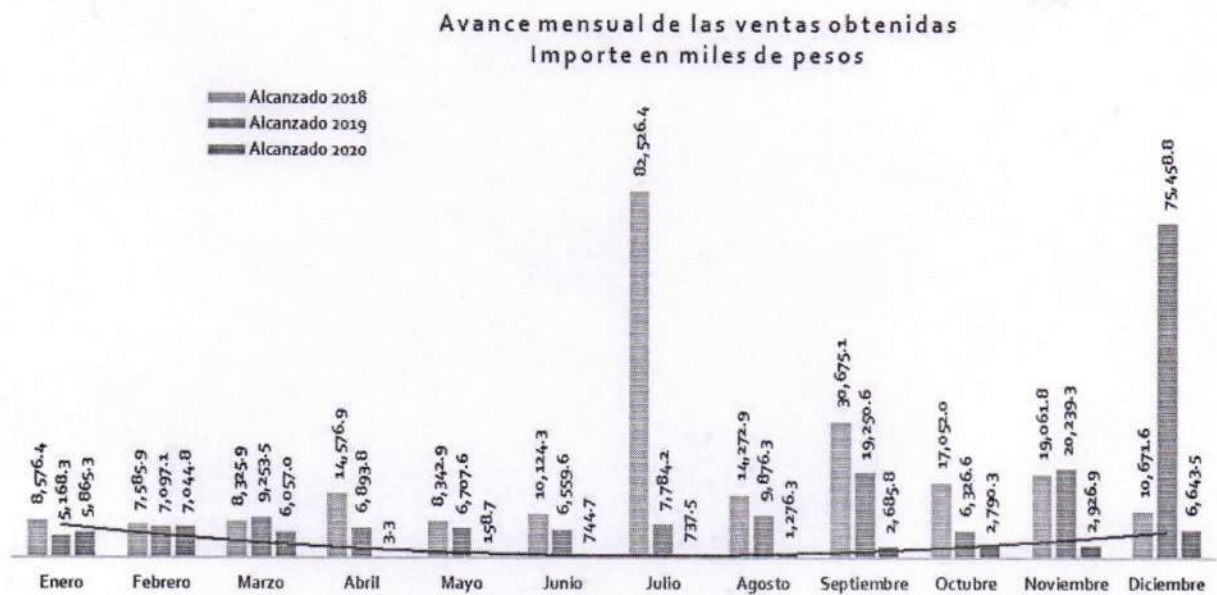
En este indicador se obtuvo en un 67.6%, de lo programado. Durante el año 2020, se llevaron a cabo diversas acciones para impulsar las ventas entre las cuales se encuentran: promociones, participación en ferias y eventos que se relacionan con la promoción y difusión del libro y la lectura: sin embargo como ya se ha comentado, las diferentes líneas de acción **se fueron a la baja** y eso se debe a la aparición de un nuevo virus detectado en Wuhan, China, provocando una neumonía atípica que luego la Organización Mundial de la Salud llamaría COVID-19, posteriormente el 30 de enero esta misma Organización declaró emergencia sanitaria global y el 11 de marzo ya se denominaba como pandemia, debido a su rápida expansión. Además de las pérdidas humanas, la economía se puede contar también como víctima de la pandemia, pues cayó en picada tanto la demanda como la oferta de bienes y servicios.

Con el distanciamiento social y las severas restricciones al movimiento de personas, como parte de las medidas que los especialistas consideraron más efectivas, la actividad económica se desplomó. Dejándonos en total incertidumbre, debido a que como es un virus nuevo se desconocía cómo erradicarlo y su periodo transitorio, lo que provocó que no se tuviera la certeza en la normalización operacional de los puntos de venta con que cuenta Educál, que ya se reactivaron parcialmente a partir del mes de julio de 2020.

Porcentaje de ejemplares comercializados (componente 1)

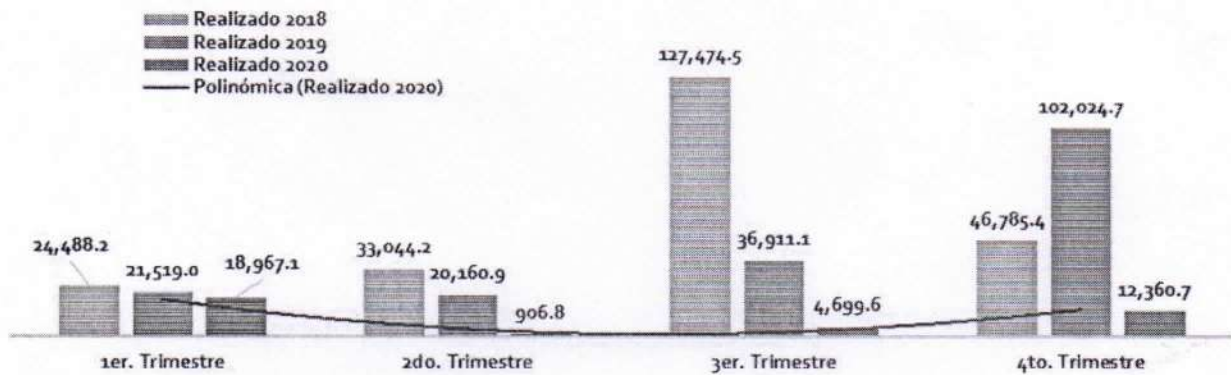
Esta meta es el resultado del porcentaje de cumplimiento entre lo alcanzado y lo programado en el número de ejemplares que se pretendían comercializar durante el año, de lo cual solo se logró un 54% de la meta reprogramada, se deriva de manera directa de la actividad comercial que tiene Educál mediante de la venta de libros y publicaciones

culturales, a través de sus puntos de venta fijos (81 librerías propias), móviles (7 Librobús), la página electrónica www.educal.com.mx, la participación en ferias y eventos (555 actividades), así como la atención a la cartera de clientes que incluye: diversas instituciones públicas y privadas. Como se informó en el indicador anterior, derivado de las medidas implementadas por la contingencia mundial ocasionada por la enfermedad infecciosa, causada por el coronavirus COVID-19, desde el mes de marzo de 2020, se suspendieron las actividades como: ferias del libro, visitas del Librobús y posteriormente el cierre de los puntos de venta, lo que afectó la tendencia de recuperación de los niveles de venta que se habían presentado durante al inicio del año, presentando después una baja considerable debido al cierre de actividades, como se puede observar en la siguiente gráfica, sobre el comportamiento de las ventas netas facturadas.



Derivado de las acciones comerciales implementadas desde 2019 y en coordinación con el Fondo de Cultura Económica, se llevan a cabo actividades para apoyar “La estrategia Nacional de Lectura”, lo que había generado un repunte en las ventas de los meses de enero y febrero, sin embargo, a partir de marzo se empezó a reflejar disminución por la suspensión de actividades comerciales como: visitas de los librobuses, participación en ferias y eventos y cierre temporal de puntos de venta, derivado de las medidas implementadas para atender el distanciamiento social, a causa de la pandemia generada por el COVID 19, ya que justo de esta actividad se cubre el 80% de la operación.

Avance trimestral, miles de pesos



Es importante recordar, que en 2019 prevalecía una problemática que afectó casi todo el año, y fue la falta de surtido por parte de los principales proveedores, lo cual repercutió de manera importante la generación de ventas, debido a que, en los puntos de venta no se contaba con una oferta competitiva de libros y publicaciones que les eran demandados por los clientes; esta situación se presentó por la falta de solvencia para cubrir el pago de los pasivos con los proveedores, finalmente con el apoyo de recursos por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se logró reactivar la oferta editorial, que de alguna manera apoyó el repunte de ventas de los primeros meses de 2020.

Después de la aplicación de las medidas implementadas por la pandemia, prácticamente se cerró toda la cadena de librerías del 20 de marzo al 30 de junio, es a partir de julio que reactivó de manera parcial la operación de librerías en condiciones especiales, como fue: ventas a puerta cerrada y horarios reducidos, y varias de nuestras sucursales estuvieron abriendo y cerrando de manera intermitente e incluso algunas de ellas manejando ventas sólo con visitas programadas o bien acordando con los clientes la entrega de materiales fuera de las sucursales o en algún punto de encuentro en las ciudades del interior de la República; debido a que muchas autoridades de los recintos donde nos albergan en apego a los mandatos de sanidad no permitieron el acceso a personal ni visitantes de las librerías. EDUCAL participó en el mes de diciembre en el programa "Pasión por la lectura" el cual en coordinación con el Fondo de Cultura Económica se ofertaron diversas promociones, principalmente de las editoriales "Etiqueta Negra" y "Júcar", material importado cuyo costo promedio fue de \$50.00 por ejemplar, el cual favoreció enormemente, empezando tener repunte de ventas hasta este periodo. Adicionalmente se colaboró en otras promociones a través de ventas de mostrador y telefónicas, entregando en algún punto medio a través del personal de EDUCAL, quienes mostraron una total disponibilidad e iniciativa ante estas situaciones y siguen laborando a puerta cerrada haciendo su mejor esfuerzo para ir captando todos los clientes que requieran de materiales bibliográficos. También se continuó prestando servicio a través del portal de la librería virtual: www.educal.com.mx, el cual se decidió trasladar al Centro Cultural Elena Garro, para que a pesar del cierre en oficinas centrales, éste canal comercial pudiera continuar operando. Adicionalmente se lograron atender algunas ventas institucionales de los gobiernos del estado de Tabasco y el municipio de Nezahualcóyotl,

en el Estado de México, desafortunadamente el programa Librobús permaneció sin operar desde el mes de marzo, sin que se reactivará en el transcurso del año.

Adicional a la acciones realizadas derivado del impacto ocasionado por las medidas implementadas por la pandemia, y a manera de atender la disminución de ventas, que ya se venían manifestando, no solo por la crisis que de por sí ya tenía el país, durante el 2020, se sumaron los efectos ocasionados por la emergencia sanitaria por el COVID19, que nos mantuvo en incertidumbre, por lo que se reforzaron las acciones para contrarrestar los efectos ocasionados en las finanzas de la institución, por lo que se implementaron las siguientes actividades:

- Capacitación del personal de los puntos de venta, en la atención al cliente y labor de venta con base en la nueva normalidad.
- Búsqueda de publicidad gratuita en programas de radio y televisión local (Librerías Foráneas).
- Difusión, en los diferentes niveles de Gobierno (Federal, Estatal y Municipal), de los beneficios administrativos que brinda Educal en la adquisición de materiales bibliográficos, posicionándose como primera opción de adquisición de material bibliográfico para los tres niveles de gobierno.
- Realizar acuerdos con las áreas gubernamentales a fin cubrir el mayor número de eventos y/o ferias virtuales posibles.
- Incentivar una jornada nacional que incluya ventas de bodega, promociones especiales y descuentos.
- Fortalecer la promoción de los puntos de venta EDUCAL, con el apoyo del área de Mercadotecnia.
- Elaborar Plan-Covid-19, en la Librería Educal Centro Cultural Elena Garro, en donde se otorgue un 35% de descuento en diferentes sellos editoriales.
- Venta de material de saldo propiedad de Educal, en toda la cadena con base en las dos sesiones, celebradas por la Comisión interna de EDUCAL para la Disposición y Destino Final de Material Bibliográfico y Productos Culturales.
- Promociones que se operaron, durante el periodo pandemia.
 - ✓ Vientos del pueblo: Precio bajo
 - ✓ Autor Emilio Salgari: Títulos "La reina de los caribes; Sandokán, El Corsario negro. 40%
 - ✓ Tierra Adentro: Material de \$10
 - ✓ Autor: Rubén Fonseca, material de \$70
 - ✓ EMU: 40%
 - ✓ DGP: 50%
 - ✓ Océano: Precio bajo. Material de Artes ciencias y humanidades, Ficción y poesía, Niños
 - ✓ Musacchio: Periodismo cultural. 50%
 - ✓ Título: "Adiós a todo eso". \$80
 - ✓ Colección Breviarios: \$49
 - ✓ FCE colección Noema: Precio bajo, de \$30 a \$100
 - ✓ Océano: Sello Turner, 50 títulos, 50%
 - ✓ 2 de Octubre 68: 25%
 - ✓ León Portilla: 30%

- ✓ DGP: Colecciones Cien de México y Cien del Mundo. 50% y precio bajo
- ✓ FCE: Paquete Vientos del Pueblo. \$140
- ✓ TL6: Proveedores y colecciones varias. 60
- ✓ Entre otras.

Porcentaje de ejemplares ofertados puestos al alcance de la población respecto del programa anual (Actividad 1.1)

Para 2020 se estimó una oferta anual original de casi 7.0 millones de ejemplares, sin embargo se modificó a 3.6 millones, al cierre del año solo se logró colocar 2.8 millones de ejemplares, esto representó un 79.8% de la meta reprogramada.

La oferta editorial (ejemplar exhibido), se integró con el material que Educual pone a disposición del público en general, y se conformó por el inventario de libros en puntos de venta propios, conformado por 81 librerías ubicadas en diversos espacios de las 32 entidades federativas de la República Mexicana, por los librobuses que recorren distintas plazas, y a esta oferta se le sumó el material que se exhibió y distribuyó en las ferias y eventos del libro; así como los 172,212 títulos que se tuvieron disponibles en la página electrónica <http://www.educal.com.mx>, mediante la cual EDUCAL, dispone de materiales de editoriales públicas en especial los organismos agrupados en la Secretaría de Cultura, así como distintos sellos de editoriales privadas. Esta meta se alcanzó en un 79.8% de lo planeado, como se comentó en las explicaciones de párrafos anteriores, el cierre de actividades desde el mes de marzo, por la contingencia sanitaria del COVID19, freno la distribución de la oferta en los puntos de venta y actividades del Librobús y participación en ferias y eventos de promoción del libro y la lectura.

Ejemplares ofertados a través de la plataforma digital. (Actividad 1.2)

A través de la plataforma web, www.educal.com.mx, se logra mantener y mejorar la oferta editorial y sus contenidos, así como, la facilidad de acceso y pago de libros, durante el año 2020 se logró ofertar por este medio 172,212 títulos disponibles, que significó el 99.8% de lo programado.

Estos títulos; se conformaron por 35,819 de material en formato impreso y 136,393 en formato digital. Esto con la finalidad de mantener la gama de títulos que pueda disponer la población a través de la librería virtual de Educual, es importante resaltar que esta plataforma comercial, resultó ser uno de los canales importantes para mantener la comercialización y contacto con los clientes en periodos de distanciamiento social, por lo que se reforzó en cuanto a títulos disponibles.

Porcentaje de librerías abiertas respecto de las programadas, (componente 2).

No se logró abrir librerías durante el año 2020, este componente se presenta para atender el objetivo de brindar a la población, a través de la infraestructura de librerías de Educual, espacios y servicios culturales dignos y de calidad, donde puedan acceder a material bibliográfico en formato tradicional o en electrónico, así como a productos y eventos culturales.

En esta meta originalmente se programó, una apertura para 2020, derivado de la situación generada por la pandemia por el SARS-CoV-2 esta actividad quedo en pausa, sin embargo se continúa con la búsqueda permanente de espacios para mantener el acceso de la población al material bibliográfico.

Porcentaje de puntos de venta acondicionados y equipados (Actividad 2.1)

Para complementar la búsqueda de espacios para apertura de puntos de venta, también es importante mantener en condiciones adecuadas las librerías, por lo anterior, Educál creó su programa de mejoramiento, el cual tiene como actividades y fines la reubicación, acondicionamiento, reparación, mantenimiento y equipamiento de los puntos de venta que tiene ubicados a lo largo de la República Mexicana. En este sentido, es importante brindar a la sociedad mejores espacios de acceso a la cultura, donde las librerías se conviertan no sólo en un lugar para la adquisición de libros, si no en lugares desde donde se generen otras actividades de promoción y difusión del conocimiento, el acceso a la educación y la cultura misma. Durante el año no se reportaron acondicionamientos que implican la eficiencia de espacios, es decir mejoras sustanciales que involucraron, remodelaciones, cambio de sede, o mejora integral de mobiliario; solo algunos mantenimientos menores consecuencia de la operación cotidiana de los puntos de venta, como cambios de luminarias, mejora en la señalética, etc. mismos que no forman parte de esta meta.

NOTA 4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO.

Los estados presupuestales a que se refieren estas notas, corresponden a parte de la información que se presenta en la Cuenta Pública y el Sistema Integral de Información, los cuales han sido preparados sobre la base de valores históricos conforme a lo siguiente:

- Incluyen básicamente operaciones que afectan el flujo de efectivo.
- Los ingresos corresponden a la venta de bienes tangibles propios de la actividad de la entidad (libros y productos culturales).
- Los ingresos diversos provienen de operaciones distintas al giro principal de la entidad como: recuperación de servicios que proporciona EDUCAL, intereses de las cuentas productivas de la entidad, entre otros.
- Los recursos recibidos del Gobierno Federal para gasto corriente, que se incluyen en el rubro de transferencias del Gobierno Federal.
- Las partidas presupuestales registradas conforme al clasificador por objeto del gasto, corresponden al gasto programable, han sido conciliadas con la contabilidad financiera.

Integración de algunos rubros de los estados presupuestales

La Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Cultura, comunicó a Educal con oficio UAF/008/2020, el presupuesto autorizado para el ejercicio, de acuerdo a lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, la asignación presupuestaria con recursos fiscales fue por un importe de \$53'202,054 (cincuenta y tres millones, doscientos dos mil, cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.). La integración de la totalidad de los recursos aprobados fue de \$222'610,614 (Doscientos veintidós millones seiscientos diez mil seiscientos catorce pesos 00/100 M.N.), los cuales se distribuyen de la siguiente forma:

- Disponibilidad inicial (recursos propios) por \$7'360,910 representaba el 3% del presupuesto autorizado.
- Ingresos propios a generar durante el año por \$162'047,650 el 73% del presupuesto autorizado.
- Recursos fiscales por \$53'202,054 que integraron el 24% del importe total aprobado.

Importe aprobado en ingresos

Rubro de ingresos	Monto	%
Disponibilidad Inicial	\$7,360,910	3%
Corrientes y de capital	\$162,047,650	73%
Total recursos propios o autogenerados	\$169,408,560	76%
Subsidios y transferencias (fiscales)	\$53,202,054	24%
TOTAL	\$222,610,614	100%

De este importe de ingresos, solo se autorizó aplicar, conforme al recurso reflejado en los formatos del flujo de efectivo y análisis funcional programático económico financiero, \$215'249,704 (Doscientos quince millones doscientos cuarenta y nueve mil setecientos cuatro pesos 00/100 M.N.).

Importe aprobado en egresos

Rubro	Monto	%
Gasto corriente	\$215,249,704	97%
Servicios personales	\$86,347,836	39%
De operación	\$128,901,868	58%
Materiales y suministros	\$61,286,127	28%
Servicios generales	\$67,615,741	30%
Disponibilidad final	\$7,360,910	3%
TOTAL	\$222,610,614	100%

Durante el ejercicio 2020 se aprobaron los siguientes movimientos de afectaciones presupuestales, que modificaron el techo presupuestal autorizado a Educal:

Presupuesto original autorizado	\$222,610,614
A través del módulo de Modificaciones Presupuestales de Entidades (MAPE), del sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuesto, mediante los folios 2020-48-L8G-4 y 2020-48-L8G-06 se incorporaron los movimientos aprobados mediante los acuerdos SO/II-20/06, SO/III-20/06, SO/IV-20/06, SO/IV-20/07 y SO/IV-20/08, en donde el Consejo de Administración de EDUCAL, S.A. de C.V. autorizó las modificaciones del flujo de efectivo que incluye:	
Registro de los movimientos aprobados en los folios del Módulo de Adecuaciones Presupuestales (MAP recursos fiscales)	13,470,186
Presupuesto original de recursos fiscales	\$ 53,202,054.00
2020-48-L8G-777	3,717,774.20
2020-48-410-740	2,298,000.00
2020-48-410-553	(2,096,803.60)
2020-48-410-650	(22,888,523.16)
2020-48-L8G-1004	2,199,336.85
2020-48-L8G-1086	2,720,336.85
2020-48-L8G-1211	3,764,336.85
2020-48-410-900	3,542,010.00
2020-48-410-1537	1,720,336.85
2020-48-410-536	1,300,000.00
2020-48-410-1586	148,010.00
2020-48-410-1626	3,444,336.85
2020-48-L8G-1317	1,720,336.85
2020-48-L8G-1678	4,010,336.85
2020-48-L8G-1735	7,141,347.40
2020-48-410-1892	729,013.08
2020-48-410-1942	(0.01)
Presupuesto modificado de recursos fiscales	\$ 66,672,239.86
Estos movimientos generaron en ampliaciones un importe total de \$38'455,513, que corresponden a, apoyos para dar a EDUCAL la posibilidad de mejorar los servicios de la Red Nacional de Librerías, a través del pago de material bibliográfico y el pago de servicios generales para el mejor desempeño de los objetivos del programa presupuestario E016 Producción y distribución de libros y materiales artísticos y culturales. La reducción aplicada por \$24'985,327 fue para dar cumplimiento con el mecanismo de cierre para el ejercicio fiscal de 2020, conforme a las disposiciones que establecieron las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público; movimiento con carácter de no regularizable. Por lo que el efecto neto de estos movimientos fue de \$13'470,186.	
Adicionalmente, a estos movimientos, se presentó la modificación de la disponibilidad inicial aprobada de 2020, que paso de \$7,360,910 a \$4,355,364, conforme a lo reportado en la Cuenta Pública 2019, así mismo se solicitó la aplicación de esta disponibilidad al gasto programado, conforme al dictamen 307-A-1275 emitido por la SHCP.	(3,005,546)
Presupuesto anual modificado	\$233,075,254

Presupuesto modificado

Con estos movimientos el presupuesto modificado para el ejercicio 2020, fue de \$233'075,254 y se integró por \$166'403,014 (71%) con recursos propios y \$66'672,240 (29%) de recursos fiscales.

Importe modificado en ingresos

Rubro	Monto	%
Disponibilidad Inicial	\$4,355,364	2%
Corrientes y de capital	\$162,047,650	70%
Total recursos propios o autogenerados	\$166,403,014	71%
Subsidios y transferencias (fiscales)	\$66,672,240	29%
TOTAL	\$233,075,254	100%

Importe modificado en egresos

Rubro	Monto	%
Gasto corriente	\$233,075,254	100%
Servicios personales	\$86,347,836	37%
De operación	\$146,727,418	63%
Materiales y suministros	\$83,185,296	36%
Servicios generales	\$63,542,122	27%
Disponibilidad final	\$0	0%
Total	\$233,075,254	100%

Presupuesto obtenido

El presupuesto obtenido a nivel flujo de efectivo se integró por:

- Ingresos por venta de bienes del ejercicio	\$35,328,207
- Ingresos por ventas cobradas en el ejercicio 2020 que corresponden a ejercicios anteriores	\$47,214,662
- Ingresos diversos que incluyen rendimientos financieros y otros	\$14,180,569
- Transferencias del Gobierno Federal	\$66,672,240

Las aportaciones del Gobierno Federal se integraron por:

- Gasto corriente	\$66,672,240
- Gasto de inversión	-

Total presupuesto obtenido.

\$163,395,678

El ejercicio del presupuesto el siguiente comportamiento:

INGRESOS	Presupuesto original	Presupuesto modificado autorizado	Cobranza de ejercicios anteriores	Presupuesto cobrado y obtenido del año	Base de flujo de efectivo			Presupuesto por obtener	Suma	Base de devengado			
					Total	Variaciones	%			D	E=C+D	Importe	%
Disponibilidad inicial	7,360,910	4,355,364	4,355,364					4,355,364			0.0%		
Ingresos propios	162,047,650	162,047,650	47,214,662	49,508,776	96,723,438	(65,324,212)	-40.3%	1,599,666	96,323,104	(63,724,546)	-39.3%		
Venta de bienes	162,000,000	162,000,000	47,214,662	35,328,207	82,542,869	(79,457,131)	-49.0%	1,599,666	84,142,535	(77,857,465)	-48.1%		
Ingresos diversos	47,650	47,650		14,180,569	14,180,569	14,132,919	29659.8%		14,180,569	14,132,919	29659.8%		
Transferencias del Gobierno Federal	53,202,054	66,672,240		66,672,240	66,672,240		0.0%		66,672,240		0.0%		
Para gasto corriente	53,202,054	66,672,240		66,672,240	66,672,240		0.0%		66,672,240		0.0%		
Para gasto de capital													
Suma total de ingresos	222,610,614	233,075,254	51,570,026	116,181,016	167,751,042	(116,894,238)	-50.2%	1,599,666	169,350,708	(63,724,546)	-27.3%		

EGRESOS	Presupuesto original	Presupuesto modificado autorizado	Pago de pasivos ejercicios anteriores	Presupuesto pagado	Base de flujo de efectivo			Presupuesto comprometido devengado	Suma	Base de devengado			
					Total	Variaciones	%			D	E=C+D	Importe	%
Gasto corriente de operación	215,249,704	233,075,254	2,819,297	164,386,244	167,205,541	(65,869,713)	-28.3%	5,884,044	173,089,585	(59,985,669)	-25.7%		
Servicios personales	86,347,836	86,347,836	1,441,645	68,199,952	69,641,597	(16,706,239)	-19.3%	1,380,438	71,022,035	(15,325,801)	-17.7%		
Materiales y suministros	61,286,127	83,185,296	140,388	72,009,670	72,150,058	(11,035,238)	-13.3%	2,562,021	74,712,079	(8,473,217)	-10.2%		
Servicios generales	67,615,741	63,542,122	1,237,264	24,176,622	25,413,886	(38,128,236)	-60.0%	1,941,585	27,355,471	(36,186,651)	-56.9%		
Inversión física	-	-	-	-	-	-	0.0%	-	-	-	-		
Bienes Muebles	-	-	-	-	-	-	0.0%	-	-	-	-		
Obra Pública	-	-	-	-	-	-	0.0%	-	-	-	-		
Suma egresos del año	215,249,704	233,075,254	2,819,297	164,386,244	167,205,541	(65,869,713)	-28.3%	5,884,044	173,089,585	(59,985,669)	-25.7%		
Déficit o superávit	7,360,910		48,750,729	(48,705,228)	545,501	545,501		(4,284,378)	(3,738,878)	(3,738,878)			

Las variaciones entre el presupuesto original y modificado autorizado y el ingreso y gasto obtenido y ejercido, respectivamente, en forma resumida son:

En ingresos el decremento corresponde básicamente a lo siguiente:

Venta de bienes y servicios

El presupuesto original en venta de bienes, fue de \$162'000,000 no presentó modificaciones al cierre del año. Los ingresos obtenidos fueron \$82'542,869 de los cuales \$47'214,662 corresponden a la recuperación en cartera de clientes de ejercicios anteriores por las ventas devengadas y no cobradas al cierre del ejercicio 2019, principalmente por las ventas especiales a las Direcciones Generales de Publicaciones y de Bibliotecas, entre otras instituciones y \$35'328,207 por las ventas facturadas y cobradas durante el ejercicio 2020 año, mismas que disminuyeron drásticamente lo que significó un decremento neto de \$79'457,131 es decir un 49.0% menor a lo programado a nivel flujo de efectivo. Al cierre del ejercicio se registra un devengado no cobrado de la facturación 2020 por \$1'599,666. Este rubro se deriva por la comercialización de libros y otros productos culturales, de fondos institucionales del Sector Cultura, así como material de los Gobiernos de los Estados, de editoriales privadas y Preparatoria abierta de la Dirección General de Bachillerato, entre otros, a través de los puntos de venta propios (librerías, Librobús, pagina virtual) así como por la participación en ferias de libro nacional e internacional y ventas a instituciones públicas y la venta a diversos clientes.

Derivado de las acciones comerciales implementadas desde 2019 y en coordinación con el Fondo de Cultura Económica, se llevan a cabo actividades para apoyar "La estrategia Nacional de Lectura", se había generado un repunte en las ventas de los meses de enero y febrero, sin embargo, desde marzo se empezó a reflejar disminución por la suspensión de actividades comerciales como: visitas de los librobuses, participación en ferias y eventos y cierre temporal de puntos de venta, derivado de las medidas implementadas para atender el distanciamiento social, a causa de la pandemia generada por el COVID-19. Esta situación prevaleció durante el año, lo que generó un impacto económico importante en EDUCAL, ya que es justo de esta actividad que se cubre la mayor parte de la operación.

A partir del 15 de julio del año 2020, se reactivó de manera parcial la operación de librerías en horarios y condiciones especiales, como fue: ventas a puerta cerrada y horarios reducidos, al cierre del año, aun no se tenía en operación el 100% de los puntos de venta, por lo que, adicional a la acciones realizadas durante el segundo semestre y derivado del impacto ocasionado por las medidas implementadas por la pandemia, a manera de atender la disminución de ventas, que se venían manifestando, no solo por la crisis que de por sí ya tenía el país, después se sumaron los efectos ocasionados por la emergencia sanitaria por el COVID-19, se tuvieron que reforzar las acciones para contrarrestar los efectos que se ocasionaron en las finanzas de la institución, por lo que se implementaron las siguientes actividades:

- Se elaboró un robusto programa de promociones con diversas editoriales y se tienen negociaciones para ser aún más agresivos, con un gran número de editores, con la finalidad de ofertar materiales con descuentos atractivos.
- Durante esta contingencia, se realizó un estudio exhaustivo de los materiales en firme, es decir materia que ya es propiedad de la entidad, que se encontraban en los diversos puntos de venta, se convocó y autorizó, con el aval del comité de baja de inventarios, el poder ofertar estos materiales a bajo costo, al ser propiedad de Educual y ser materiales con una vigencia mayor a 18 meses, se realizan ofertas de manera muy particular en cada una de las librerías que tienen estos bienes.
- Se estuvo en contacto con las autoridades sanitarias a nivel federal, estatal y municipal para buscar la reapertura de librerías cumpliendo con todos los protocolos de sanidad exigidos.
- Se abrieron de manera local, fan-page de librerías foráneas con las que se buscó incentivar y atender al mercado local de la región durante la pandemia, impulsando el uso de redes sociales en la búsqueda de promoción de materiales bibliográficos a la población local.

Ingresos diversos

El importe autorizado fue de \$47,650 de los cuales se obtuvieron \$14,180,569 estos recursos que se obtuvieron a través de rendimientos bancarios de las cuentas del manejo del recurso propio y otros ingresos derivado de las transacciones y eventos inusuales como: cancelación de cheques en tránsito de pasivos de ejercicios anteriores, entre otros.

Trasferencias para programas de apoyo.

Los recursos federales autorizados originalmente fueron de \$53'202,054 se modificaron y recaudaron \$66'672,240 de los cuales se asignaron en su totalidad para gasto corriente.

Aplicación de los recursos.

El presupuesto anual aprobado para egresos durante el ejercicio 2020 ascendió a \$215'249,704, durante el año se presentaron ampliaciones de recursos fiscales y propios, por un importe neto de \$17'825,550, adicionalmente se registraron algunas movimientos internos compensados entre partidas del capítulo 2000 y 3000, por lo que el monto anual correspondió a \$233'075,254. De este importe pertenecen \$66'672,240 (29%), a recursos fiscales y \$166'403,014 (71%) a propios.

Al mes de diciembre de 2020 se tiene como total pagado, un importe de \$167'205,541 que representa un 72% de lo programado anual; este importe se integra por \$66'672,240 con recursos fiscales, es decir el 40%; el 60% restante, \$100'533,301 se aplicó con recursos propios, conforme a lo disponible para mantener el equilibrio presupuestal entre los ingresos y egresos. Al periodo reportado se observó una disminución importante en

los recursos propios obtenidos a flujo de efectivo, por esta situación, la atención de los compromisos para cubrir la operación de la entidad se priorizó para atender los gastos fijos como: nómina, o servicios básicos y pago de la deuda de material bibliográfico, impuestos; entre otros; por este motivo, el 42% de lo disponible se aplicó para cubrir la nómina, con un monto de \$69,641,597; el 43% fue para atender el pago a proveedores de material bibliográfico con un importe de \$72,150,058 y lo restante, es decir; el 15% por \$25,413,886, fue para cubrir los servicios básicos que soportan la operación de EDUCAL.

La diferencia en gastos se originó por:

Servicios personales.

En servicios personales, el importe autorizado originalmente y fue de \$86,347,836, no hubo modificaciones, este capítulo agrupa las asignaciones de pago de remuneraciones derivadas de los compromisos laborales, así como las provisiones para cubrir incrementos en percepciones del personal operativo, prestaciones y demás medidas salariales y económicas que se aprueben en el Presupuesto de Egresos. Los recursos aplicados en flujo de efectivo fueron de \$69'641,597 es decir un ejercicio menor del 19.3% de lo programado. En la aplicación \$1'441,645 corresponden al pago de pasivos de ejercicios anteriores, por la cuota patronal del IMSS, INFONAVIT y SAR, este capítulo se cubrió 100% con recursos propios. La variación se genera porque, la ocupación de la plantilla presentó vacancia lo cual se desprende de que, el nivel salarial que tiene el tabulador del personal operativo es muy bajo e impide que EDUCAL se haga llegar de colaboradores con perfiles adecuados y con experiencia para el desarrollo de las funciones sustantivas que se les encomienden; adicionalmente a esto, también fue el resultado de una estrategia para contención del gasto, debido a la falta de recursos para cubrir las obligaciones patronales.

Materiales y suministros.

En materiales y suministros, el importe autorizado originalmente fue de \$61'286,127 y se modificó a \$83'185,296. El recurso aplicado fue de \$72'150,058 lo que significó una variación de \$11'035,239, es decir el 13.3% menor de lo programado. Se cubrió un 83% con recursos fiscales y 17% con recursos propios, este capítulo se integra en mayor proporción por la compra de material para comercializar que atiende los compromisos del pago a proveedores de libros y otros productos culturales, en la modalidad de adquisición en consignación y en firme con derecho a devolución, a través de este capítulo de gasto, se mantiene la operación comercial, para la generación de ventas y contribuye de manera directa para cumplir con las metas institucionales de ejemplares comercializados y material distribuido, que conforma la oferta editorial que se tiene a disposición de la población, lo restante, que es mínimo, corresponde a otros materiales y suministros para la operación.

Servicios Generales

En servicios generales, el importe autorizado originalmente fue de \$67'615,741 y se modificó a \$63'542,122.7 corresponde a gastos de los servicios que la entidad requiere para su operación destacando arrendamientos, fletes, servicios comerciales y bancarios. El recurso aplicado fue de \$25'413,886 significando una variación menor del 60% contra lo programado por un importe de \$38'128,235. Su aplicación se cubrió 28% con recursos fiscales y 72% con propios, incluye la contratación de los servicios que permiten dar continuidad a la operación principalmente comercial, como son: servicios básicos, agua, luz, telefonía, internet, vigilancia, limpieza, pago por arrendamiento y uso de espacios comerciales, fletes y maniobras, servicios bancarios, mantenimiento a inmuebles, vehículos y maquinaria, pago de seguros patrimoniales, viáticos y pasajes para la supervisión de puntos de venta ubicados en las 32 entidades federativas, etc. Debido a la falta de liquidez durante el 2020, se limitó a lo indispensable su aplicación y algunos servicios quedaron pendientes de pago.

Inversión física y obra pública

No se aplicaron recursos a estos capítulos de gasto.

Operaciones ajenas

En operaciones ajenas por cuenta de terceros, que no forman parte del presupuesto autorizado, el importe a pagar se conforma por retenciones de ISR por concepto de sueldos, IVA e ISR de honorarios y arrendamientos, impuesto al valor agregado, cuotas al IMSS.

Presupuesto comprometido.

EDUCAL, S.A. de C.V., registró compromisos de gasto corriente pendiente de pago por un importe de \$5'884,044 que corresponde a portaciones de seguridad social y pago de impuestos, así como el pago de proveedores de bienes y servicios devengados durante 2020 mismos que se pagarán dentro de los plazos establecidos y forman parte de la disponibilidad en el flujo de efectivo.

NOTA 5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.

Lograr un ahorro de hasta el 50% aproximadamente del presupuesto original anunciado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2020 para el presente ejercicio, en partidas de gasto corriente, especialmente las de apoyo a la operación, tales como: materiales y útiles de papelería, combustibles a servicios administrativos, servicio de telefonía convencional y telefonía celular, de energía eléctrica, consumo de agua, mantenimiento de vehículos, a fin de cumplir puntualmente con los artículos I, II y III del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización del Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Para lograr lo anterior se establecieron las siguientes políticas internas, estrategias y acciones, y otros programas amigables con el medio ambiente, en los siguientes conceptos:

Una de las acciones de mejora más importantes para este ejercicio fiscal, es la consolidación de diversos servicios en conjunto con la Secretaria de Cultura y las demás entidades del sector. Sin duda alguna, esta actividad a nivel sectorial repercutirá en mejores condiciones de servicio y precio para Educal.

Adicionalmente en la partidas **21101 y 21601: materiales y útiles de oficina y material de limpieza**, se programó que cada unidad administrativa tuviera la encomienda de fijar las medidas pertinentes para lograr la reducción en el consumo de hojas de papel; en cualquiera de sus presentaciones (papel bond, cartulina, papel opalino, etc.); esto con la finalidad de continuar con el buen desempeño de las actividades propias en cada área y de formular las estrategias internas que permitan optimizar el consumo de dichos materiales, así como fomentar el buen uso de los mismo, reusando, imprimiendo únicamente lo que resulte esencial para las labores cotidianas, evitando con ello su desperdicio.

Dar uso de materiales de poco o nulo movimiento; mismo que se encuentra disponible en el almacén de consumos internos y que bien puede ser usado en el desempeño de las actividades de cada unidad administrativa.

Se continuo con la entrega de materiales de uso común de manera mensual; tales como; plumas, lápices, clips, gomas, bicolores, marcadores, correctores, etc., con la finalidad de establecer un uso eficiente y duradero de dichos materiales. Atendiendo con ello el registro de consumo histórico por área, en función del número de personas que abarque la solicitud del almacén de consumos internos

Para dar cumplimiento con el punto anterior, se mantuvo continua difusión respecto al calendario de solicitud y entrega de materiales comunes una vez por mes.

Se promovió el uso de las herramientas tecnológicas USB, correo electrónico para no gastar papel de manera innecesaria para tener oficios, memorándums, o cualquier otro escrito necesario para el desarrollo de las actividades de cada área.

En la partida 26103: **combustibles a servicios administrativos**, con la finalidad de hacer un uso eficiente del combustible, se realizaron de manera diaria, las rutas a recorrer al día siguiente. Mientras que para el reparto de mensajería se elaboraron rutas buscando que los lugares con mayor índice de tránsito sean atendidos por personal en transporte público.

A medida de lo posible se mantuvo bajo condiciones óptimas el parque vehicular; con la finalidad de optimizar el consumo de combustibles.

En el caso de los vehículos adscritos a la Gerencia Técnico Administrativa, se superviso diariamente la bitácora de recorrido por vehículo, con el fin de controlar los kilómetros y

destinos encomendados evitando la duplicidad de rutas, así mismo dichas unidades vehiculares pernoctan después de las horas de trabajo, los días inhábiles y fines de semana al interior de las instalaciones.

Respecto a los automóviles asignados a las unidades administrativas para el desempeño de las actividades propias de su cargo, se proporcionó de manera mensual; una dotación de "vales y/o tarjeta" de gasolina. Aunado a esto, se continuó concientizando a los servidores públicos que el uso del vehículo es exclusivamente para el desarrollo de las actividades sustantivas a su cargo. Logrando así, racionalizar el uso de los vehículos, y ahorrar en su mantenimiento preventivo.

Se concientiza al personal operativo del vehículo para que den un uso adecuado a efecto de mantener el rendimiento de combustible.

En la partida **31101: servicio de energía eléctrica**, se dio seguimiento a la campaña de ahorro de energía en las instalaciones de la Entidad, logrando así la reducción de los recursos públicos, el crecimiento sustentable, la protección del medio ambiente, contribuyendo con estas medidas a la reducción del calentamiento global.

La Gerencia Técnico Administrativa de Educal, en apego a las disposiciones y recomendaciones realizadas por la Comisión Nacional del Uso Eficiente de Energía (CONUEE), realizó acciones destinadas a reducir de forma significativa el consumo de energía eléctrica (KW).

Se mantuvieron constantes revisiones del sistema eléctrico, del sistema de aire acondicionado; de acuerdo al programa de mantenimiento, con la finalidad de mantenerlo con un mejor servicio y un menor consumo de energía.

Se programó el funcionamiento del aire acondicionado de Educal, funcionará de las 10:00 A.M., a las 17:00 P.M, aunado a ello, se realizaron programas de encendido alternado en tiempo, y quedando apagado para la época de invierno.

Se continuó con el apagado de las luces en áreas comunes durante los horarios de comida y a partir de las 18:00 horas o una vez que el personal operativo haya salido de laborar.

Se dio a continuidad a la campaña de concientización al personal, para que utilice el estado de "Suspensión" en sus equipos informáticos en horarios de alimentos.

Se limitó la entrada de personal los fines de semana y los días festivos, salvo el personal de limpieza y mantenimiento.

Se revisó de manera semestral, el balanceo de cargas de energía eléctrica del sistema de medición de áreas comunes, oficinas y viceversa, dado que se cuenta con un mayor rango de demanda contratada en el área de oficinas que en el de áreas comunes, con lo cual se pretende lograr un ahorro significativo en el consumo de kW.

Se optimizó el uso de las luminarias de los puntos de venta y oficinas centrales de la Entidad reemplazando por tecnología LED, que disminuye los consumos energéticos, y optimiza el gasto por remplazo de otras tecnologías.

En la partida 31301: **servicio de agua potable**, se dio seguimiento a la campaña de concientización, a fin de lograr que el personal contribuya al ahorro de agua dentro de los inmuebles de Educál, evitando su desperdicio, a fin de lograr la optimización de los recursos públicos y del vital líquido.

Se implementan las acciones que recomienda la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

Mediante bitácora se lleva un registro diario del consumo de agua en el medidor en las instalaciones de EDUCAL.

Se mantiene la regulación diaria del suministro del agua potable, evitando desperdicios.

Se continuó dando de manera continua el mantenimiento preventivo a la red hidráulica para evitar fugas o filtraciones por roturas o desgaste, realizando una supervisión continua a la misma, asimismo se dará mantenimiento a la cisterna, depósitos de agua, etc., a efecto de evitar contaminación y riesgos a la salud, todo dentro de las instalaciones de EDUCAL.

En las partidas **31401 y 31501: servicio de telefonía convencional y celular**. La Dirección General, conforme a las disposiciones vigentes es la única unidad administrativa que cuenta con tal beneficio, no obstante lo anterior y en apego a los lineamientos que regulan las cuotas de telefonía celular en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal publicados el 22 de febrero de 2016, la propia Dirección General determinará qué otras áreas deberán contar con dicho beneficio, en este sentido y por instrucción de la Dirección General se deja de otorgar este beneficio para todos los servidores públicos que conforman la presente administración, con lo que se impacta de forma directa al gasto de operación de la Entidad de forma favorable.

Conforme a la disponibilidad presupuestaria de la propia Entidad, los gastos por concepto de telefonía celular se realizan conforme a cuotas mensuales y sobre una base anual.

El Titular de la Entidad, a través de la Gerencia de Sistemas de forma mensual, supervisa el uso de la telefonía celular que se brinda a las áreas sustantivos (Proyecto LibroBús) para su correcto uso.

La Entidad podrá asignar servicios de radiocomunicación siempre y cuando se justifique su necesidad para el desempeño de las funciones encomendadas al servidor público de que se trate.

Conforme al presupuesto autorizado y en casos estrictamente excepcionales, el Titular de la Entidad, podrá autorizar las erogaciones realizadas por concepto de telefonía celular respecto de excedentes de los importes máximos, siempre y cuando se trate de

casos debidamente justificados para el adecuado desempeño de las funciones encomendadas a los servidores públicos, en cumplimiento directo de las atribuciones a ellos conferidas.

Acciones a realizadas para telefonía convencional: Se mantiene restringida la salida de llamadas a teléfonos celulares, tanto a Jefes de Departamento como a personal operativo, excepto las líneas que previa autorización por parte del Gerente de Área y su respectiva justificación permitan acceso a este servicio.

Con la llegada de la presente administración se instruye a negociar con los diversos proveedores buscando economizar en los servicios que se contratan, por lo que el resultado es una disminución del 50% en el gasto de telefonía convencional.

En la partida 35501: mantenimiento y conservación de vehículos terrestres se continuó con el mantenimiento preventivo a cada vehículo, con la finalidad de tenerlos en óptimas condiciones y propiciar así un ahorro.

Se concientizó al personal para que dé un adecuado uso a las unidades, a efecto de mantener su rendimiento, condiciones físicas y mecánicas y así evitar mantenimientos correctivos por algún mal uso.

Los servidores públicos, a los que por motivo de sus funciones, se les asigne un vehículo oficial, deberán emplearlo única y exclusivamente para el desarrollo de las actividades sustantivas del área a su cargo.

Todos los vehículos de la Gerencia Técnico Administrativa, se concentrarán fuera de horario y en fines de semana en las instalaciones de la Entidad.

Adicionalmente se informa de las medidas implementadas para el cumplimiento de la Ley Federal de Austeridad Republicana (LFAR) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de noviembre de 2019

Artículo	Compromiso	Actividades realizadas
7	Enfocar las medidas de austeridad republicana preferente en el gasto corriente no prioritario en los términos de la LFAR	<p>Se promueve el uso de herramientas tecnológicas para eficientar el uso de insumos de papelería.</p> <p>Racionalización del uso de gasolina a través de tarjetas electrónicas atendiendo las rutas de los vehículos de la entidad</p> <p>El uso del servicio eléctrico, en oficinas opera de 8.00 a 18.00 horas</p> <p>El uso de agua potable se controla a través de una bitácora de consumo diario.</p>

Artículo	Compromiso	Actividades realizadas
8	Reducción al costo de arrendamientos de muebles e inmuebles	Se logró la reducción del costo de arrendamiento para equipo de computo
8	Reducción al costo de arrendamientos de Muebles e inmuebles	Se cancelaron los contratos de arrendamiento de las Terminales 1 y 2 de AICM
10	Reducción de la erogación en conceptos de Telefonía Celular ETC.	Se canceló el contrato de telefonía celular los gerentes y titular de unidad y el servicio convencional se encuentra restringido a llamadas locales
11	Erogaciones por concepto de congresos y convenciones	No se realizaron erogaciones por este concepto
12	Reducción de la Estructura Orgánica	Se redujo la estructura con 8 plazas de mando medio, 82 operativas y 50 plazas eventuales,
14	Gastos de difusión de propaganda o publicidad oficial	No se realizaron erogaciones por este concepto
16 Fracción II	Utilizar el Parque Vehicular en actividades oficiales	El parque vehicular solo se utilizó para actividades de distribución y mensajería
16 Fracción IV	Se prohíben las pólizas de ahorro en beneficio de los Servidores Públicos con Recursos del Estado.	Se cancelaron las pólizas de seguro de separación individualizado de todo el personal de mando.
20	Los Servidores Públicos de Educal contarán con una remuneración adecuada a sus funciones	Se realizó la revisión del catálogo de puestos de Educal alineándolo al manual de percepciones de la APF y las disposiciones de la SHCP.

NOTA 6. CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRA FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES.

La conciliación de las cifras presupuestales con las del estado de resultados, incluye los siguientes conceptos:

En el anexo A se presenta la conciliación entre ingresos presupuestales y contables, y en el anexo B la conciliación correspondiente a los egresos.

	Estados presupuestales	Partidas que no afectan resultados	Partidas que no afectan presupuesto	Estado de resultados
Ingresos	167,751,042	51,570,026	4,475,478	120,656,494
Egresos	167,205,541	72,751,506	43,854,696	138,308,731
Déficit/Superávit presupuestal/ Resultado del ejercicio	545,501	(21,181,480)	(39,379,218)	(17,652,237)

EDUCAL, S.A. DE C.V.
Integración de los conceptos de otros ingresos y egresos 2020
Correspondientes a la conciliación contable-presupuestal
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

CONCEPTO	IMPORTE
A) otros ingresos contables no presupuestarios	4,475,478
Ingresos devengados no cobrados (ventas facturadas en el 2020)	1,599,666
Ingresos virtuales (movimientos de depuración de cuentas)	2,875,812
B) otros ingresos presupuestarios no contables	51,570,026
Disponibilidad inicial	4,355,364
Recuperación de cartera (ventas devengadas no cobradas de ejercicios anteriores)	47,214,662
Concepto	IMPORTE
C) otros egresos presupuestarios no contables	72,751,506
Gastos diversos (Compra de material bibliográfico -cuentas de balance-proveedores e IVA para gastos)	69,932,209
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (pagados durante el 2020)	2,819,297
D) otros gastos contables no presupuestarios	43,854,696
Costo de ventas	22,472,741
Depreciaciones, deterioros, obsolescencia	12,026,931
Provisión para la reserva de pago de antigüedad e indemnización legal	4,606,538
Devengados no pagados (provisiones de gastos 2020)	3,488,842
I.V.A. acreditable	1,259,644

NOTA 7. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.

Por lo que respecta a las disposiciones establecidas en el Art. 108 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y los Arts. 298 y 299 de su Reglamento, que se refieren al sistema integral de información de los ingresos y gasto público, el Organismo cumplió en tiempo con los plazos de entrega de los formatos relativos al programa y ejercicio presupuestal, que tiene como obligación de enviar al Comité Técnico de Información; los principales formatos son los siguientes:

No.	CLAVE SII@Web Formato	DESCRIPCIÓN
		Flujo de efectivo
1	111	Flujo de Efectivo Original
2	112	Flujo de Efectivo Ejercido
3	114	Flujo de Efectivo Ejercicios Anteriores
26	1111	Flujo de Efectivo Modificado
27	1112	Flujo de Efectivo Devengado
9	161	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Original
10	162	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Recaudado
11	163	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Modificado
12	164	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Devengado
		Explicaciones a las variaciones
4	115	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa original
5	116	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa modificado
6	117	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra el año anterior
7	118	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa original
8	119	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa modificado
25	1110	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra año anterior
		Disponibilidades financieras
13	210	Registro de cuentas de depósito o inversión
14	221	Saldos en instituciones financieras de las disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras
15	222	Saldos contables de disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras
		Gasto Programable
16	316	Análisis Programático Funcional, Pagado

No.	CLAVE SII@Web Formato	DESCRIPCIÓN
17	318	Gasto comprometido del Sector Paraestatal no Financiero
18	319	Gasto devengado del Sector Paraestatal no Financiero
33	3110	Gasto Comprometido del Sector Paraestatal no Financiero, Inicial
		Servicios Personales
19	511	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa original
20	512	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la administración pública federal. Observado
21	513	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa modificado
		Estados Financieros
22	911	Estado de situación financiera
23	912	Estado de resultados
24	913	Estado de origen y aplicación de recursos
		Capacitación
28	1154	Programa Anual de Capacitación (PAC)
29	1155	Horas de Capacitación
30	1156	Seguimiento del Programa Anual de Capacitación (PAC)
31	1157	Explicaciones a las variaciones de las acciones y resultados de Capacitación
32	1158	Partidas específicas para capacitación
		Indicadores Reales
34	823	Venta de Bienes y Servicios Programa Modificado (823)
35	822	Venta de Bienes y Servicios Programa Observado (822)

Cabe señalar que la información que reportó el organismo es congruente, completa y veraz, atendiendo a las disposiciones de información y transparencia establecidas en el Art. 108 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de los Lineamientos que formuló el Comité Técnico de Información y la Secretaría de la Función Pública de manera conjunta.

NOTA 8. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.

Durante el ejercicio 2020, algunas de las cuentas por liquidar certificadas para las operaciones de pago a los proveedores de bienes y servicios se realizaron de manera directa a través del Sistema de Contabilidad y Pago (SICOP), con interfaz al Sistema de Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF), por lo que no se generaron intereses por el manejo de recursos fiscales y no se realizaron reintegros de transferencias no devengadas al 31 de diciembre de 2020

NOTA 9. CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

Los estados analíticos del ejercicio del presupuesto de egresos de clasificación administrativa (armonizado), económica (armonizado), por objeto del gasto (armonizado) y funcional (armonizado), se presentan para dar cumplimiento a los LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2020, de conformidad con el oficio 307-A-002/2021 emitido por la Unidad de contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Estas notas son parte integrante de los Estados e Información Financiera Presupuestaria, por el año comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2020.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros Presupuestales y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Administración de EDUCAL, S.A. de C.V.



Lic. Alberto Medina Jaritz
Gerente Técnico Administrativo



Lic. Ma. Angélica Gándara López
Jefa de Departamento de Programación
y Evaluación